

ARAGON.COOP

cooperativas
agroalimentarias
Aragón

> Publicación de Cooperativas
Agroalimentarias de Aragón (FACA)



@CoopsAgroARA
COOPERATIVAS
AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN
TIENE CUENTA EN X (Twitter)
¡SÍGUENOS!

GANADERÍA

Cooperación para
reforzar las ADSG
aragonesas

PÁGINA 7

FITA

Aflatoxinas, una
visita inesperada
para el maíz
aragonés

PÁGINA 10

INNOVACIÓN

2025, superficie
récord de maíz y
soja en Aragón

PÁGINA 14

Nuevas
herramientas en
CULTIVA Monegros
Norte 2026

PÁGINA 16

COOPERATIVAS

Grupo Pastores
factura 55 millones
de euros

PÁGINA 22

COOPERATIVAS

QUE INNOVAN UNIDAS:

GENERANDO OPORTUNIDADES PARA
GARANTIZAR EL FUTURO



Desde hace casi quince años, el cooperativismo agroalimentario aragonés ha consolidado una forma de trabajar basada en la colaboración, la innovación aplicada y la conexión con el mercado, impulsando proyectos que generan impacto real en el territorio. PÁGINA 3



COMUNICACIÓN

Aforo completo
en el evento
de Producto
Cooperativo
celebrado en FIMA

PÁGINA 12



AGRO
RURAL
DE TERUEL

El servicio agrario integral de



CAJA RURAL
DE TERUEL

ARAGÓN
SABOR
DE VERDAD

EN LOS SABEN ARAGÓN ALIMENTOS DE VERDAD



@aragonalimentos



Editorial

ESTABILIDAD

U

na de las condiciones *sine qua non* para que la actividad económica prospere y se desarrolle sin turbulencias es la estabilidad. No es el único requisito, ya que la confianza o la previsibilidad son otros factores importantes en el buen devenir del mundo empresarial; pero en todo caso estos son dependientes de que previamente se establezca un entorno tranquilo y seguro. Hoy en día, si algo caracteriza a nuestro sector público es la inestabilidad, tanto desde el punto de vista político como del punto de vista de la gestión.

Las elecciones del pasado 8 de febrero, en lugar de garantizar un entorno más estable para nuestra región, han profundizado en la inseguridad sobre cómo se va a desarrollar la gobernanza política de la Comunidad. En el caso de la Consejería de Agricultura existen muchas posibilidades de que, desde 2023 hasta hoy, vayamos a ver incorporarse al cargo de consejero tres personas diferentes, con tres equipos directivos diferentes, y con tres ideas diferentes

sobre cómo ha de gestionarse el departamento. Suponen tres reinicios de la maquinaria administrativa, que implican un hándicap importante ya sólo por el hecho de que las personas entrantes se han de tomar su tiempo para ponerse al corriente respecto al funcionamiento de la Administración regional y al estado de los grandes asuntos de su competencia. Este periodo de «cuarentena» puede verse reducido en el caso de que el nuevo consejero y/o su equipo posean experiencia previa de alta dirección dentro de la propia Administración, tal y como ha sido el caso del actual titular del Departamento, Javier Rincón.

Paralelamente a las turbulencias provocadas por la inestabilidad política, se suma el hecho de los recurrentes y traumáticos concursos de traslados de funcionarios dentro de la Administración. De forma periódica se agita la coctelera administrativa y el resultado, con frecuencia, es de un sabor amargo: vacantes no cubiertas, personal experimentado

que asume otras competencias de las que no tiene la menor idea, y áreas enteras muy sensibles que quedan prácticamente desmanteladas. Véase el caso de los otrora ejemplares Centro de Semillas o Centro de Sanidad y Protección Vegetal.

Pese al discurso oficial en relación con la «siempre inminente» simplificación administrativa, la realidad cotidiana se impone en forma de una carga burocrática apabullante para cualquier tipo de trámite que se tenga que realizar con la Con-

sejería de Agricultura, resultando en una sobrecarga de trabajo y de recursos para los que realizamos estos servicios para nuestros socios, como es el caso de las cooperativas y de la propia Federación. Porque es ilusorio aspirar a que el grueso de los agricultores y ganaderos gestionen por sí solos todo lo que se les viene encima desde el punto de vista burocrático. Si a esta realidad se le suma la inestabilidad política y laboral que reina en nuestra Administración autonómica, el caldo de cultivo para el enfado, la desesperación y, en definitiva, la desafección hacia nuestras instituciones, adquiere tintes epidémicos.

Con todo ello, resulta imprescindible recuperar cuanto antes un marco de estabilidad en la gestión pública, especialmente en un departamento tan estratégico como es el de Agricultura. El sector agroalimentario necesita interlocutores sólidos y una Administración capaz de acompañar, y no de obstaculizar, el trabajo diario de quienes sostienen el medio rural. ❖

Hay recuperar cuanto antes la estabilidad en la gestión pública, especialmente en un departamento tan estratégico como es el de Agricultura

Colaboración



Miguel Gutiérrez

RESPONSABLE DE CULTIVOS
HERBÁCEOS DEL CENTRO DE
TRANSFERENCIA
AGROALIMENTARIA DEL
GOBIERNO DE ARAGÓN

Rigor, humildad y confianza

L

a agricultura está viviendo una transformación profunda. Ya no basta con producir mucho, hay que producir mejor, con menos agua, menos insumos, menos impacto ambiental y más valor añadido. Para lograrlo, la investigación y la transferencia del conocimiento se han convertido en herramientas imprescindibles. Pero no funcionan solas, necesitan estar conectadas con las empresas, con los agricultores y con todo el tejido productivo.

En Aragón lo sabemos bien. La Comunidad cuenta con una larga tradición agraria y, al mismo tiempo, con un ecosistema de innovación que ha crecido de forma notable en los últimos años, pero en muchos casos de forma no estructurada y, a veces, alejada de las realidades agrarias aragonesas.

La fortaleza del sector primario se fundamenta en el gran conocimiento que tiene de su actividad, de la excelente relación que posee

con los agentes estratégicos y de su dilatada experiencia a lo largo de muchos años de trabajo asentada en el territorio.

Pero una de las grandes amenazas, que está obstaculizando su competitividad, es la dificultad que tienen sus agentes principales de interactuar de manera coordinada creando redes de trabajo que faciliten la interacción y comunicación con sus propios socios y con el propio sector transformador. Esta amenaza puede convertirse en oportunidad si se es capaz de crear una estructura de trabajo de transferencia al sector eficiente, que permita utilizar adecuadamente los recursos de los canales de comunicación para lograr sus objetivos y, además, sea capaz de interactuar de manera óptima con sus mercados finalistas, actuales y futuros.

Hoy esa red (bajo el nombre de Red ARAX) existe en Aragón y en uno de los sectores más importantes por superficie y valor final de nuestra Comunidad: el sector de cultivos extensivos.

Han sido cinco años de duro trabajo para Red ARAX, no solo en la ordenación de su estructura en el territorio, de coordinación de su actividad técnica, de la transferencia real del conocimiento adquirido, de su relación con las empresas privadas, de su estructura de comunicación, sino también de búsqueda de oportunidades y relaciones co-

merciales que le dieran un sentido finalista a esta estructura de trabajo.

La agricultura son puertas que se abren y se cierran continuamente. Lo que empezamos a trabajar hace más de 15 años hoy tiene repercusión real, los mercados que buscamos entonces nos abrieron un poco esa puerta. Esos cultivos como la camelina, desconocida para todos nosotros, que descubrimos en una de las peores campañas cerealistas que se recuerdan en el Bajo Aragón y que, a pesar de todo, llegó a floración y cosecha, nos llevó a contactar con la empresa que hoy contrata, cultiva y transforma el producto en Europa y España.

Esas diversificaciones en cultivos cerealistas menores, como la avena de consumo humano, trabajando en la actualidad con la principal empresa que la contrata y ensaya

Aragón cuenta con una larga tradición agraria y, al mismo tiempo, con un ecosistema de innovación que ha crecido de forma notable en los últimos años

en nuestro territorio, y otros muchos ejemplos, conectan la experiencia adquirida con la realidad del mercado y sus empresas.

Y, quizás, por lo cercano en el tiempo, pero no menos importante, la apertura de nuevos mercados que supongan una oportunidad real para nuestros agricultores, como es el cultivo y producción de haba de soja, un ejemplo real de por qué debemos seguir trabajando de esta manera.

Y Aragón también trasciende al mundo. Como escribía hace dos días Iani A. Chihaiia, presidente de la ANFNC, Asociación Nacional de Fabricantes Combinados de Piensos rumano haciéndose eco de la noticia y según sus palabras: «Aragón se prepara para triplicar su superficie de soja tras un acuerdo entre Elian Barcelona y Cooperativas Agroalimentarias de Aragón. El objetivo: diversificación de cultivos, mayor autosuficiencia entre proteínas vegetales y nuevas oportunidades de valor para los agricultores, en un momento de volatilidad del mercado y aumento de los costes de producción. Un paso claro hacia una agricultura más resiliente, competitiva y orientada al mercado».

Algo estaremos haciendo bien cuando el mundo gira la cabeza y mira con expectación: coherencia entre el discurso y acción, innovación con propósito y narrativa potente.

Y Aragón, cuando se mueve con ambición, suele hacerlo así: con rigor, con humildad y con una capacidad sorprendente para generar confianza. ❖

DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN
DE COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
DE ARAGÓN

Ya son casi 15 años los que Cooperativas Agroalimentarias de Aragón lleva impulsando la generación de conocimiento en el sector agroalimentario, conectando las realidades y necesidades de éste con la innovación, y generando oportunidades para mejorar las explotaciones y cooperativas de nuestro territorio. Oportunidades obtenidas de proyectos y trabajos de colaboración que se han diseñado desde esta entidad y desde las cooperativas para su mejora y la del sector, y que han permitido alcanzar un conocimiento sólido para emprender acciones de trabajo que hoy ya son una realidad.

Las posibilidades que se están abriendo con el proyecto de producción de soja local en Aragón a través de la demanda de abastecimiento para una nueva empresa en Barcelona, y en el que la Federación y varias cooperativas participarán como proveedores, son también fruto de años de trabajo para conocer este cultivo y son, también, buen ejemplo de las puertas que se abren gracias a la innovación y a la colaboración.

Las cooperativas agrarias son el espejo del desarrollo que el sector ha tenido durante décadas en el medio rural de Aragón. Su estructura sólida ha defendido al agricultor ante los mercados, compartiendo gastos y recursos entre iguales, y permitiendo a la base social mantener la viabilidad de las explotaciones hasta la actualidad. La resistencia en momentos delicados de mercado también ha permitido a la cooperativa como estructura empresarial amortiguar mejor los cambios negativos e imprevisibles.

Desde los años 80 mucho han cambiado las cooperativas. Entonces, la mayoría de ellas tenían un carácter muy local, y en muchos casos estaban solo vinculadas al territorio que las albergaba. A medida que los cambios impactaban,



Ensayos de cereales de la Red ARAX.

COOPERATIVAS QUE INNOVAN UNIDAS:

GENERANDO OPORTUNIDADES PARA GARANTIZAR EL FUTURO

Cooperativas Agroalimentarias de Aragón lleva casi 15 años impulsando proyectos de innovación y colaboración que han transformado el sector cooperativo aragonés. Iniciativas como Red ARAX, el desarrollo de la soja local o la marca Producto Cooperativo muestran cómo el trabajo conjunto genera oportunidades reales, competitividad y futuro para el medio rural.

las cooperativas evolucionaban incorporando equipos profesionales en sus estructuras, transformando sus instalaciones, orientándose a las necesidades de los mercados y, en la medida de lo posible, apostando por la innovación.

Sin embargo, el contexto tan cambiante vivido en los últimos tiempos, desde la globalización hasta la volatilidad continua en los mercados, el cambio climático, los conflictos geopolíticos e institucionales y hasta los cambios en las formas de vida de la sociedad en general, llevan a la necesidad de una visión holística que integre eficiencia, sostenibilidad, rentabilidad y componente social en cualquier proyecto de trabajo. Con esta línea definida, las cooperativas tienen que explotar su mayor fortaleza: su naturaleza colectiva y colaborativa.

Innovación y colaboración como eje tractor

Cuando en la sociedad se habla de innovación viene a la mente la tecnología de vanguardia aplicada a

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE >>>

Financiación especializada para maquinaria agrícola

Nuestros profesionales del ámbito agrario te asesorarán adaptando tus necesidades a la realidad de tu actividad agraria

Tipo de interés		Comisión de apertura: 0,40 % Plazo máximo: 10 años Fecha límite contratación: 30/09/2026
Euribor +1,40 %		
3,83 % – 4,00 %	TAE VARIABLE*	

* La TAE Variable puede verse alterada en función del plazo del préstamo. La TAE variable se ha calculado bajo la hipótesis de que el índice de referencia no varía, aunque puede variar con las revisiones de los tipos de interés. Euribor 1 año publicado en BOE (03-01-26): 2,267%, el préstamo devengará intereses ordinarios, solo y únicamente a favor del prestador. Ejemplo representativo 1: TAE Variable 3,83%, calculada para un préstamo de 8 años de 500.000 €, comisión de apertura del 0,40% (2.000 €). 95 cuotas mensuales de 6.017,49 € y una última cuota de 6.017,29 €. Intereses: 77.678,84 €. Coste total del crédito: 79.678,84 €. Importe total adeudado de 579.678,84 €. Ejemplo representativo 2: TAE Variable 4,00%, calculada para un préstamo de 3 años de 10.000 €, comisión de apertura del 0,40% (40 €). 35 cuotas mensuales de 293,76 € y una última cuota: 293,80 €. Intereses: 575,40 €. Coste total del crédito: 615,40 €. Importe total adeudado de 10.615,40 €.

**Caja Rural
de Aragón**

cajaruraldearagon.es |

<<< VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

cualquier sector empresarial. Pero innovación también es visión y mentalidad. Trasladado al sector agrario y cooperativo, innovar nos llevaría a hablar de IA, drones, tecnología 4.0..., pero innovar también es la eficiencia en la gestión, la reducción y reparto de gastos, la generación de visibilidad a través de las marcas, la mejora de la comunicación...

Las exigencias de especialización profesional y empresarial y los cambios continuos que nos marca el mercado, ya sean los ocasionados por pandemias, plagas o modas, ponen de manifiesto la obligación de la colaboración para ser más resilientes y eficientes. Colaborar para innovar es generar valor compartido, obteniendo impactos exponenciales, reduciendo costes y diversificando riesgos.

Las cooperativas tienen experiencia y capacidad de ello, consiguiendo no solo metas económicas para competir con entes con mayor dimensión, sino también tejiendo cohesión territorial.

De la idea a los proyectos reales

La innovación y la colaboración son necesarias, y permiten generar el conocimiento oportuno para valorar la viabilidad de los proyectos. Muchas cooperativas, por sus dimensiones o histórica orientación sectorial, no habían podido participar o liderar proyectos de innovación, o habían tenido más dificultades para ello. Otras cooperativas, sin embargo, por la necesidad de diferenciación estratégica de sus marcas o productos, por las exigencias de los mercados a los que se dirigen, o por sus propias dimensiones, comenzaron hace ya años o décadas a tener una parte profesionalizada de su plantilla orientada hacia la innovación.

Proyectos de trazabilidad, optimización de insumos, aplicación de tecnologías más eficientes, rentables y sostenibles o procesos de automatización en las industrias, valorización de subproductos agrarios y agroindustriales, adaptación de variedades adaptados al cambio climático, programas de mejora genética ganadera, desarrollo de nuevos productos, marcas y estrategias de comercio digital y hasta la incorporación de Big Data en la predicción de cosecha y la calidad de producto son ejemplos claros de la innovación aplicada en las cooperativas en las últimas décadas.

La implicación de la Federación en la innovación cooperativa

Cooperativas Agroalimentarias de Aragón, a lo largo de sus casi cuarenta años de trayectoria, no solo ha trabajado para aglutinar y defender los intereses del sector cooperativo, tanto ante las administraciones como ante la sociedad, sino que ha creado una cartera de servicios para cubrir las necesidades de las cooperativas e impulsar su dinamización y, sobre todo, no ha escatimado esfuerzos y trabajo para propiciar un cambio de mentalidad entre sus socios y sus dirigentes que permitiera transfor-



Prototipo de recogida de poda dentro de un proyecto de investigación participado por FACA.



1. Imagen del acto de la colocación de la primera piedra de la nueva fábrica de Elian en el Puerto de Barcelona, con representantes de FACA, Cooperativa Los Monegros, Sclab y Elian Barcelona. 2. Ensayos de soja en Aragón. 3. Publicidad en punto de venta de la marca Producto Cooperativo.

mar aquellas entidades que funcionaban como meros almacenes, sin apenas cooperación, en unas verdaderas empresas agrarias.

La fundación de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón coincidió con el inicio de una etapa de profesionalización y modernización que ha evolucionado hacia la innovación continua.

Desde hace varios años, la Federación dispone de un departamento de innovación orientado a trabajar y acompañar a las cooperativas y al sector en sus metas a través de la innovación mediante:

- El apoyo en la búsqueda de financiación y ayudas para cubrir a través de distintos programas públicos las necesidades de las cooperativas para que éstas consigan poner en marcha proyectos de innovación.

- La coordinación de necesidades sectoriales productivas para liderar o trasladar propuestas de innovación a través de cooperativas que comparten necesidades conjuntas.

- El desarrollo de propuestas de innovación propias hacia las cooperativas al sector, ya sean de aspectos transversales o vinculadas a sectores productivos concretos.

En los últimos 15 a 20 años se han puesto a disposición del sector numerosas líneas de ayuda para intensificar la innovación, pasando del gran apoyo pasado articulado en formación, modernización e inversión a nuevas líneas de

Las cooperativas agrarias son el espejo del desarrollo que el sector ha tenido durante décadas en el medio rural de Aragón

ayuda que articulan de forma transversal la innovación. La financiación europea para el periodo 2021-2027, organizada a través del Marco Financiero Plurianual (MFP) y los fondos Next Generation, incorpora en las medidas del segundo pilar de la PAC, por ejemplo, la creación de Grupos Operativos de la Asociación Europea para la Innovación, o el programa Horizonte Europa, que es clave para la investigación, con más de 95.500 millones de euros, y en el que hay espacio para innovaciones vinculadas al sector. A esto hay que sumar las condiciones que ofrecen los citados fondos Next Generation o los de Transición Ecológica y Pacto Verde para poder invertir en lo que la investigación e innovación nos recomienda, que es la descarbonización, energías renovables, economía circular y lucha contra el cambio climático.

Las líneas de innovación que Cooperativas Agroalimentarias de

Aragón trabaja desde hace varios años se centran en varios ámbitos como la innovación agraria y ganadera orientada a la mejora productiva, la eficiencia y sostenibilidad aplicada a la sanidad animal y vegetal, la optimización de recursos y subproductos agrarios y agroindustriales, la aplicación de tecnologías sostenibles que ahondan en la reducción de costes, nuevas estrategias de comunicación y marca, o temas relacionados con la agricultura del carbono, entre otros.

Muchos de estos proyectos han surgido gracias a fondos europeos, otros regionales, pero su éxito no depende solo de la financiación, sino del compromiso colectivo y la visión a largo plazo, todos ellos llevan un sello de identidad: la colaboración.

Como aspecto diferencial, Cooperativas Agroalimentarias de Aragón se ha caracterizado por trabajar, impulsar y coordinar proyectos transversales que incluyen innovación organizacional e incorporan a varias o muchas cooperativas en su funcionamiento. Ejemplo de ello son la coordinación de ATRIAS en Aragón, o la creación del grupo de negociación y asesoramiento energético colectivo intercooperativo en Aragón, que viene funcionando desde 2016 y está orientado a la obtención de precios más competitivos, un asesoramiento conjunto en optimización de suministros eléctricos, así como en el dimensiona-

miento y diseño de la implantación de tecnologías sostenibles y rentables en las cooperativas. También, y de más de reciente creación, el proyecto de participación e incorporación de la marca producto cooperativo, que permite identificar y poner en valor alimentos elaborados por cooperativas bajo un modelo basado en el origen, la calidad y el compromiso con el territorio. Esta iniciativa busca acercar el cooperativismo al consumidor y reforzar la diferenciación de los alimentos de las cooperativas en el mercado.

Red ARAX como ejemplo de referencia

Como proyecto de gran impacto reconocido a nivel nacional, Red ARAX es uno de los mejores ejemplos de colaboración e innovación agrícola, que nace de la propia Federación y parte de sus socios, con vocación social, de colaboración pública con el Gobierno de Aragón, e intentando conectar a los agentes del sector para mejorar la generación y transferencia de conocimiento en el sector de cultivos extensivos. Este reconocido proyecto es y ha sido el desencadenante de iniciativas reales y de negocio futuras.

La Red es el laboratorio desde el que de manera objetiva se evalúa el comportamiento de las mejoras agrícolas impulsadas por las empresas desarrolladoras y tecnológicas, permitiendo al sector cooperativo incorporarlas desde su conocimiento, posicionarse y buscar vías de trabajo y negocio.

El trabajo dentro de la Red ARAX llevado a cabo en los últimos años relacionado con el conocimiento agronómico y de mercado con el cultivo de la soja, ha permitido posicionar al sector cooperativo en la actualidad ante una oportunidad de trabajo y negocio real.

Una empresa de nueva creación, ELIAN Barcelona, que radica en el Puerto de la capital catalana y que entre sus objetivos está el abastecerse de haba soja de proximidad para transformarla en concentrados y texturizados de proteína vegetal, está trabajando con Cooperativas Agroalimentarias de Aragón y varias cooperativas aragonesas para desarrollar un proyecto que aumente la superficie de este cultivo en los próximos años.

El interés de esta empresa que forma parte de un grupo alimentario estadounidense no es casualidad, sino que radica en la trayectoria que desde la Federación y sus cooperativas se ha dado para impulsar proyectos sólidos de innovación, vinculados al territorio y que han trabajado la comunicación como elemento fundamental para su posicionamiento.

Todo este trabajo sería inalcanzable de forma individualizada, tanto la transmisión de las necesidades que nos atañen como sector como la incorporación de herramientas a través de las cuales se les da solución. Las estrategias colaborativas (y no individualizadas) nos hacen más resilientes y competitivos.■

Cooperativas Agro-alimentarias de España defiende la norma que protege la estabilidad del mercado del aceite de oliva

Esta herramienta, diseñada para prevenir posibles distorsiones en el mercado en situaciones de sobreproducción, se considera clave como red de seguridad para los olivicultores y para la sostenibilidad económica del sector productor.

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
DE ARAGÓN

Cooperativas Agro-alimentarias de España ha decidido personarse en el procedimiento judicial iniciado por las asociaciones de los operadores industriales y comercializadores de aceite de oliva, ANIERAC y ASOLIVA, y por las asociaciones representativas de las almazaras no cooperativas, INFAOLIVA y Almazaras Federadas de España, AFE, contra la norma de comercialización del aceite de oliva aprobada para la campaña 2025/2026, cuya principal finalidad es prevenir posibles distorsiones en el mercado y garantizar su estabilidad, mediante la eventual retirada de producto en caso de sobreproducción.

La Orden APA/1192/2025, publicada el 28 de octubre de 2025, establece los criterios objetivos para activar, en caso necesario, un mecanismo de regulación de la oferta mediante almacenamiento, con el fin de prevenir posibles distorsiones en el mercado derivadas de situaciones de sobreproducción como la prevista en la campaña 2025/26. Este instrumento persigue adecuar la oferta a la demanda cuando exista una disponibilidad de aceite significativamente superior a la media de comercialización, evitando así desequilibrios que puedan desembocar en crisis de mercado que recaen, de forma



directa, sobre los olivicultores.

Conviene subrayar que la demanda ha sido interpuesta con posterioridad a la resolución de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios por la que se comunicaba que el mecanismo no sería aplicado en la campaña 2025/2026, al no concurrir actualmente las circunstancias de mercado que lo justifican. Por tanto, el recurso no responde a una aplicación efectiva de la medida en esta campaña, sino que persigue su eliminación estructural como herramienta de regulación futura y co-

Esta medida no solo protege la rentabilidad de los olivicultores en campañas excedentarias, sino que contribuye a la estabilidad del mercado

mo red de seguridad para el sector productor.

Desde Cooperativas Agro-alimentarias de España se trabajó intensamente ante las instituciones comunitarias —autoridades legislativas, ejecutivas y órganos de competencia— para lograr la aprobación de un instrumento plenamente compatible con la normativa europea, orientado a dotar al sector de un mecanismo transparente, objetivo y proporcionado de gestión de crisis.

Esta medida no solo protege la rentabilidad de los olivicultores en

campañas excedentarias, sino que contribuye a la estabilidad del mercado y, en última instancia, beneficia también al consumidor, al permitir que el producto retirado en años de alta producción pueda compensar eventuales déficits en campañas cortas.

La decisión de impugnar esta norma evidencia el posicionamiento de cada organización dentro de la cadena de valor mostrando quiénes centran su estrategia exclusivamente en la maximización de márgenes comerciales sin importar cuánto pagan a los agricultores por su aceituna, y quienes, como las cooperativas, defienden un modelo que prioriza la sostenibilidad económica del productor, verdadero eslabón vulnerable del sistema.

Por todo ello, desde Cooperativas Agro-alimentarias de España se llama a los productores de aceituna a la reflexión sobre quiénes realmente atienden a sus intereses económicos». Los agricultores, destacan, «son los dueños de las cooperativas y, por tanto, su actividad empresarial, industrial y comercial persigue siempre obtener el mayor beneficio para sus producciones y proporcionar economías de escala que permitan garantizar la viabilidad y la rentabilidad en sus explotaciones».

La norma de comercialización ahora recurrida por parte de ANIERAC, ASOLIVA, INFAOLIVA Y AFE se establece, indican desde las cooperativas, «con el único propósito de evitar campañas desastre para la producción, como ya se han padecido en campañas pasadas, siendo el agricultor el único y gran perjudicado». Indican, también, que «viene a buscar la estabilidad en el mercado en beneficio de toda la cadena de valor, que de no producirse, perjudica tanto al consumidor como al productor».

Desde las cooperativas españolas se continuará defendido este mecanismo de regulación «con el convencimiento de que la estabilidad del sector y la rentabilidad de los olivicultores deben situarse en el centro de cualquier política de mercado». ■

EL HERBICIDA LÍDER EN EL
CONTROL DE HOJA ESTRECHA
PARA TODO EL CEREAL
EFICAZ, FLEXIBLE Y SEGURO



Axial[®] Pro

PROTECCIÓN **360°** PARA CEREAL



Axial[®] Pro

syngenta

Complicada recolección de la aceituna a causa de las lluvias

Alicia Hernández

PRESIDENTA DE LA SECTORIAL DEL ACEITE DE COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN

No es bueno recoger el fruto con lluvia, además de la dificultad del acceso al campo, se reduce la calidad, ya que la aceituna se suele ensuciar y aumenta el riesgo de hongos por la humedad.

Aún con esta circunstancia, se han producido en enero en toda España 321.039 toneladas, (2.682 de ellas en Aragón), alcanzando una producción total de 1.044.116 toneladas (14.113 en Aragón).

Todavía queda bastante aceituna por recoger en Andalucía y este año se retrasará en gran medida la finalización de la cosecha. Por este motivo, los últimos aceites tendrán una calidad inferior; recordemos que el fruto hay que recogerlo en el momento óptimo de su maduración para obtener aceites vírgenes y vírgenes extras.

Las salidas de aceite al mercado ascienden a un total de 123.380 toneladas, de las que 78.320 habrían sido para exportación y 45.060 se habrían destinado al mercado interior. Son buenas cifras, el mercado se va recuperando y ayuda la disminución del precio final al consumidor.

Actualmente, el precio en origen sigue la tendencia de la estabilidad y, a día de hoy, el POOLred, nuestro índice de referencia, marca 4,44 €/kg para la categoría virgen extra; 3,81 €/kg el aceite virgen y 3,45 €/kg para el lampante.

Año Internacional de la Mujer Agricultora

Este año 2026 es el Año Internacional de la Mujer Agricultora, hecho que se quiso destacar durante la Feria Internacional del Aceite de Cocentaina, celebrada en esta

localidad alicantina entre el 28 y el 30 de enero.

Actualmente, en la mesa sectorial del aceite de cooperativas de España, están presentes dos mujeres: Tica Sales, representando a la Comunidad Valenciana y la que rubrica este artículo representando a Aragón. Ambas participamos en una mesa redonda en Cocentaina, compartiendo experiencias junto a Arantxa Minguez, técnica de Igualdad de Cooperativas Agroalimentarias de Castilla-La Mancha y Felicia Plata, presidenta de la cooperativa de San Carlos del Valle en Ciudad Real. Se compartieron experiencias, sin victimismo, aportando vivencias.

El campo en general es un trabajo muy masculinizado, pero, poco a poco, cada vez es mayor la presencia de las mujeres.

Se debe atraer a más población femenina, para que haya más socias de base en las cooperativas, con proyectos que ayuden a la participación efectiva de las mujeres en las explotaciones y en los consejos rectores.

En Aragón, la legislación en este sentido no es coercitiva, sino, que es proactiva, mediante subvenciones que incentivan dicha participación.

Destaca el trabajo realizado por el Grupo Pastores, que llevó a cabo una ardua labor de concienciación en sus explotaciones consiguiendo la titularidad compartida de muchas de ellas. Destacamos a María José Velilla como ejemplo a seguir.

Queda mucho trabajo por hacer, se ha de hablar bien de este trabajo para que tanto hombres como mujeres quieran incorporarse y se consiga el necesario relevo generacional.

Cooperativas Agroalimentarias de Aragón agradece a Cooperativas Agroalimentarias de la Comunidad Valenciana la invitación a participar en este evento. ■



PAC 2028-2034 La búsqueda del unicornio

Fernando Cunchillos

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN

En el marco de la próxima reforma de la PAC (2028), los pasados 19 y 20 de enero se celebraron las jornadas de reflexión interna a nivel nacional de cooperativas.

Reconociendo de antemano el tiempo y el camino que queda por recorrer, las jornadas pretendían

conocer y, en lo posible, analizar los primeros mimbres de una reforma que trae un marcado y profundo giro en el modelo agrario europeo y que afectará desde la base estructural a la financiación, pasando por los modelos de arquitectura de ayudas o las obligaciones ambientales.

Todas las reformas generan una sensación de inquietud que se alimenta en el desconocimiento de las líneas maestras y de la tendencia hacia la que se quiere dirigir al sector en Europa. Y, en

este momento, esa inquietud surge y crece condicionada bajo las dudas, los miedos y tensiones internacionales a los que se unen la puesta en marcha de acuerdos comerciales largamente discutidos.

La Política Agraria Común (PAC) se prepara para una transformación de gran calado a partir de 2028. La propuesta presentada por la Comisión Europea ahonda en la utópica idea de la simplificación del sistema, del refuerzo de la orientación estratégica y de la adaptación de las ayudas a un con-

Futura PAC y ganadería extensiva

Enrique Fantova

PRESIDENTE DE LA SECTORIAL DE OVINO Y CAPRINO DE COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN

En esta nueva reforma 2028-2034, la ganadería extensiva de ovino y caprino debe percibir las ayudas suficientes como para mantenerse con una renta digna, puesto que en esta actividad el objetivo rural y todos los objetivos estratégicos se cumplen totalmente.

Con la experiencia obtenida a partir de las anteriores reformas es necesario que en ésta se centren las ayudas en las cabezas de ganado; apoyando la profesionalización y con discriminaciones positivas en lo referente al relevo, la comercialización en común, las figuras de cali-



Cooperación para reforzar las ADSG aragonesas

Mar Julián

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
DE ARAGÓN

El pasado 29 de diciembre se publicó la convocatoria de subvenciones destinadas a la cooperación para el medio ambiente en el ámbito de la sanidad y el bienestar animal (redes zoosanitarias) correspondiente al año 2026.

Este es el tercer ejercicio en el que se convocan estas ayudas, que se conceden al amparo del Plan Estratégico Nacional de la PAC 2023-2027. Su objetivo es la creación y consolidación de redes zoosanitarias que contribuyan a la mejora de la sanidad animal y el bienestar de los animales en las explotaciones ganaderas.

Entre las metas que persigue esta línea de apoyo se encuentra la constitución de un sistema de cooperación basado en redes zoosanitarias que integren a distintos agentes y recursos, permitiendo la realización de actuaciones coordinadas en materia de sanidad animal, bienestar, bioseguridad y sostenibilidad ambiental. Asimismo, se pretende fomentar el uso adecuado de los medicamentos veterinarios y la reducción del empleo de antimicrobianos, preservar el bienestar animal y la protección de los animales en los aprovechamientos de los recursos naturales, incrementar la seguridad alimentaria y la calidad de los alimentos de origen ganadero, y garantizar el respeto al medio ambiente y la protección de la biodiversidad.

Otro de los objetivos clave de estas ayudas es sustentar un sistema de vigilancia eficaz para la prevención y lucha contra las enfermedades animales, de acuerdo con las directrices y programas zoosanitarios establecidos por la autoridad competente. Del mismo modo, se busca recopilar y analizar datos que permitan la detección temprana y la evaluación de riesgos asociados a enfermedades animales y a agentes nocivos no infecciosos que puedan afectar a las especies ganaderas en el territorio autonómico. La convocatoria también contempla facilitar la incorporación de la innovación y de nuevas tecnologías, así como fomentar el intercambio de conocimiento entre los distintos agentes participantes en las redes zoosanitarias, con el fin de avanzar en la implantación de soluciones y nuevos métodos de control frente a problemas sanitarios que, en ocasiones, presentan carácter zoonótico.

En cuanto a la financiación, la



convocatoria mantiene una cuantía total máxima estimada de 930.000 euros, financiados en un 43 % por fondos FEADER (399.900 euros) y en un 57 % por la Comunidad Autónoma (530.100 euros). Una de las novedades respecto a convocatorias anteriores se centra en la modificación de los límites máximos de subvención en función de la especie ganadera para la que se constituye la red zoosanitaria. Así, el límite máximo asciende a 180.000 euros para bovino, 470.000 euros para ovino-caprino, 120.000 euros para porcino, 50.000 euros para avícola, 80.000 euros para cunícola y 30.000 euros para apí-

cola.

Cooperativas Agroalimentarias de Aragón (FACA) mantiene la coordinación de las redes zoosanitarias cunícola y de ovino-caprino, asumiendo la organización y seguimiento de los proyectos y velando por el cumplimiento de los compromisos adquiridos por los beneficiarios. Además, centraliza la relación con el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación y gestiona la tramitación de las solicitudes de ayuda presentadas a finales de enero, así como la documentación correspondiente al pago y su justificación, que se formalizará en el mes de octubre. ■

texto marcado por la volatilidad de los mercados, la presión ambiental y la necesidad de garantizar el relevo generacional.

Y todo ello basado en la eliminación de la tradicional estructura en dos pilares—ayudas directas y desarrollo rural—que ha definido la PAC durante décadas.

La futura arquitectura se reorganizará en un único marco de ayudas más flexible, con mayor margen para que los Estados miembros definan sus prioridades y obligaciones. Esta simplificación, tiene como objetivo reducir la carga administrativa y mejorar la eficacia de las intervenciones, sin embargo, abre un abanico de preguntas sobre la coherencia entre las medidas adoptadas.

En el plano presupuestario, a la postre la característica más importante, la reforma llega durante un momento de tensión financiera que origina un recorte significativo de los fondos agrícolas, superior al 20 %, aunque las cifras aún pueden variar por los ajustes

típicos de la negociación.

Finalmente, la propuesta que, por ahora, parece olvidar los beneficios del modelo cooperativo, al no tenerlo en cuenta, otorga, y eso es positivo, mayor protagonismo al relevo generacional, destinando más recursos a jóvenes agricultores y facilitando la incorporación mediante instrumentos financieros y apoyo estructural. También se amplía la flexibilidad para que los Estados adapten la condicionalidad a sus realidades productivas, un aspecto especialmente relevante para países con diversidad territorial como España.

La negociación continuará en los próximos meses, y será decisiva para definir el equilibrio entre sostenibilidad, competitividad y cohesión territorial.

Deseamos que la próxima PAC cumpla con todos esos retos de mejora y que no se convierta, una vez más, en la búsqueda del unicornio; algo tan ansiado como imposible de encontrar. ■

dad certificada, los programas de mejora de las razas autóctonas y su papel medioambiental de biodiversidad, aprovechamiento de recursos únicos y prevención de incendios. También se atiende a la necesidad de mano de obra y a sus figuras de apoyo (como el pastoreo conducido, los servicios de sustitución y emergencia, los pastores compartidos, la transferencia de explotaciones...).

En el ámbito cooperativo es imprescindible que se articulen ayudas sectoriales a organizaciones de productores (OPAS), las cuales comercializan en común y afrontan de forma colectiva los retos descritos y la defensa de la propia actividad y de los productos en los mercados actuales y futuros. ■

Ricard Ramón Jefe Unidad A-1 «Orientación Política», Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural de la Comisión Europea, durante su intervención en el Seminario.



Mar Julián

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
DE ARAGÓN

En 2026, la Red Zoosanitaria de Ovino-Caprino de Aragón reúne a cincuenta Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG) de ovino y caprino, que participan como beneficiarias de la ayuda, mientras que la Federación Aragonesa de Cooperativas Agrarias (Cooperativas Agroalimentarias de Aragón) asume la función de coordinación como entidad no beneficiaria.

Las ADSG, integradas por ganaderos que desarrollan un programa sanitario común con el fin de elevar el nivel sanitario y zootécnico de sus explotaciones, conforman el núcleo de esta red de cooperación, cuyo propósito es actuar de manera coordinada en la mejora de la sanidad y el bienestar animal en el sector ovino y caprino de Aragón.

El ganado ovino y caprino se ve afectado por determinados procesos patológicos que impactan negativamente tanto en la salud y bienestar de los animales como en la productividad de las explotaciones de Aragón, situación que hace necesaria la creación de este grupo de cooperación que, a través de su personal veterinario, desarrolla e implementa un plan de trabajo común.

El valor añadido de esta actuación conjunta reside en la capacidad del grupo para prevenir, de forma más eficaz, la incidencia de cuatro de los procesos patológicos prioritarios, aumentando la escala y la visibilidad de los resultados.

A través de la ejecución del plan de trabajo, el grupo persigue los siguientes objetivos específicos:

- Constituir una red de vigilancia y alerta ágil, basada en la experiencia del personal veterinario de las ADSG, que permita una notificación rápida y eficaz ante la aparición de enfermedades de interés sanitario.

- Prevenir los procesos digestivos, abortivos y parasitarios, contribuyendo a la mejora del estado sanitario de los animales y, en consecuencia, de su bienestar en las explotaciones.

- Actualizar y ampliar la información epidemiológica sobre *Brucella ovis* en las ADSG de ovino y caprino de Aragón, favoreciendo su control mediante la detección precoz de animales positivos y la aplicación de medidas adecuadas para prevenir su propagación.

- Reforzar la seguridad alimentaria y la calidad de los productos ganaderos, mediante el fomento de medidas preventivas no vinculadas al uso de antibióticos, en línea con los principios de sostenibilidad sanitaria.

Plan de trabajo

El plan de trabajo de este proyecto recoge las actuaciones acordadas por los miembros del grupo para el período de ejecución, compren-

Red Zoosanitaria de Ovino-Caprino de Aragón 2026



dido entre el 1 de octubre de 2025 y el 15 de septiembre de 2026.

Estas actuaciones se centran en algunos de los principales procesos patológicos que afectan al ganado ovino y caprino de nuestra comunidad autónoma, concretamente en la evaluación epidemiológica de *Brucella ovis*; en la identificación y caracterización de los agentes etiológicos implicados en procesos abortivos y parasitarios en una parte de las explotaciones pertenecientes a las ADSG participantes; y en la implementación de medidas preventivas orientadas a mejorar el control de los procesos digestivos, abortivos y parasitarios.

Por otro lado, el grupo incorpora en este plan la vigilancia activa de posibles en-

La Red Zoosanitaria de Ovino-Caprino de Aragón 2026 refuerza la sanidad y el bienestar animal consolidando un modelo eficaz para el sector

fermedades emergentes que pudieran aparecer en el ganado durante el período de ejecución del proyecto, acordando el notificar al resto de las ADSG cualquier sospecha y diagnóstico asociado a este tipo de enfermedades, lo que permitirá establecer zonas de riesgo en las que intensificar la vigilancia y facilitar una respuesta rápida y coordinada frente a este tipo de eventos sanitarios.

Procesos digestivos, abortivos y parasitarios

El grupo ha consensado continuar trabajando de manera coordinada en la prevención de patologías relacionadas con procesos digestivos, abortivos y parasitarios. Estas patologías afectan significativamente a

la salud y el bienestar de los animales, repercuten directamente en la rentabilidad de las explotaciones y pueden requerir el uso de antibióticos si no se previenen mediante otras medidas.

Con este objetivo, el personal veterinario realiza el control sanitario de estos procesos y los muestreos necesarios para evaluar la necesidad de prescribir vacunas preventivas frente a patologías digestivas y abortivas o productos de desparasitación interna y externa y se continúa con el trabajo iniciado en el ejercicio anterior.

Este trabajo consiste en la identificación de los agentes etiológicos implicados en procesos abortivos y parasitarios mediante la toma de muestras en un número determinado de explotaciones de cada ADSG, para su posterior puesta en común y análisis de los principales agentes infecciosos en las zonas con afección de procesos abortivos, así como los parásitos más relevantes en las diferentes comarcas, generando información epidemiológica de interés para el control de estos procesos, útil tanto a nivel del grupo como para el resto del sector.

Brucella ovis

Tras la puesta en marcha, en el proyecto anterior, de la evaluación de la situación epidemiológica de *Brucella ovis*, los resultados pusieron de manifiesto la presencia de animales positivos a *Brucella ovis* en los rebaños y por lo tanto que esta patología sigue presente en la comunidad, pudiendo afectar en términos productivos y reproductivos a los rebaños extensivos de ovino.

Estos resultados revelaron la importancia y utilidad de este tipo de actuaciones, reforzando la idea de mantener el control serológico en los próximos años para evitar la diseminación de *Brucella ovis*. Con este objetivo se lleva a cabo el sangrado de los machos ovinos en parte de las explotaciones de cada ADSG y una vez obtenidos los resultados de los muestreos, se continuará con el análisis comarcal del nivel de presencia de esta bacteria iniciado el año pasado, de interés para mejorar el control de esta enfermedad.

Presupuesto

El coste de este proyecto de la Red Zoosanitaria de Ovino-Caprino de Aragón 2026, asciende a un total de 587.500 €, en los que se engloban gastos de redacción, coordinación, gestión del proyecto, gastos de personal veterinario, gastos de material fungible y de campo, gastos de laboratorio y gastos de tratamientos profilácticos.

El importe máximo subvencionado para este presupuesto es de 470.000 euros, que serán financiados en un 43 % por fondos FEDER y en un 57 % por la Comunidad Autónoma.

La Red Zoosanitaria de Ovino-Caprino de Aragón 2026 refuerza la sanidad y el bienestar animal mediante la cooperación entre ADSG, personal veterinario y cooperativas, consolidando un modelo eficaz para el sector. ■

Proyecto de la Red Zoosanitaria Ovino-Caprino de Aragón



Mar Julián

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
DE ARAGÓN

La elevada prevalencia de determinados procesos patológicos en las explotaciones cunícolas de Aragón, con repercusión directa en el bienestar de los animales y en la viabilidad productiva y económica de las mismas, justifica la constitución de este grupo de cooperación por el que se crea la Red Zoosanitaria Cunícola de Aragón, herramienta de actuación coordinada en la mejora de la sanidad, el bienestar animal y la bioseguridad en las explotaciones.

La Red Zoosanitaria Cunícola de Aragón está compuesta por seis ADSG cunícolas, tres ubicadas en la provincia de Teruel, dos en Zaragoza y una en Huesca, todas ellas beneficiarias de la ayuda, junto con la Federación Aragonesa de Cooperativas Agrarias (Cooperativas Agroalimentarias de Aragón), que es miembro no beneficiario y actúa como entidad coordinadora.

El personal veterinario de las ADSG participantes, desarrolla un plan de trabajo conjunto destinado a la identificación, prevención y control de dos de las principales enfermedades víricas del sector, por su elevada incidencia y repercusión sanitaria y económica: la mixomatosis y la enfermedad vírica hemorrágica (RHD).

El valor añadido de esta actuación conjunta radica en la capacidad para intervenir de forma más eficaz frente a estos procesos patológicos, aumentando la escala de las actuaciones mediante el uso compartido de herramientas y mejorando la visibilidad de los resultados obtenidos.

Con la puesta en marcha del plan de trabajo, el grupo persigue:

- Prevenir y reducir la incidencia de la mixomatosis y la enfermedad vírica hemorrágica, mejorando el estado sanitario y el bienestar de los animales en las explotaciones.

- Desarrollar herramientas comunes de recogida de información que permitan evaluar los programas de desinfección, desinsectación y desratización (DDD), así como las condiciones sanitarias y de vacunación, analizando su posible relación con la evolución epidemiológica.

- Reforzar la seguridad alimentaria y la calidad de los alimentos

Proyecto de la Red Zoosanitaria Cunícola de Aragón 2026



de origen ganadero mediante la mejora del estado sanitario de los animales y la aplicación de medidas preventivas no ligadas al uso de antibióticos.

- Constituir una red ágil de vigi-

lancia y alerta sanitaria, basada en la experiencia del personal veterinario de las ADSG, que permita una detección y notificación temprana y eficaz de enfermedades de interés.

Proyecto de la Red Zoosanitaria Cunícola de Aragón



Entre el 1 de enero de 2026 y el 15 de septiembre de 2026, el personal veterinario de las ADSG del grupo llevará a cabo las actuaciones consensuadas por ellos recogidas en el plan de trabajo de este proyecto.

La mixomatosis es una enfermedad grave causada por el virus mixoma, un poxvirus que en el conejo europeo provoca una patología severa con elevada mortalidad. La RHD, causada por un calicivirus del género Lagovirus, es una enfermedad aguda, altamente contagiosa y letal, de la que actualmente se reconocen dos variantes: RHD clásica y RHD variante. Ambas patologías impactan de forma significativa en la sanidad, el bienestar animal y la viabilidad económica de las explotaciones.

Dado que en ambos casos su control se basa fundamentalmente en la vacunación, la desinfección y el control de vectores, el grupo ha centrado el proyecto en la aplicación coordinada de medidas preventivas que incluyen:

- **Asesoramiento** en relación con la situación sanitaria de la explotación, centrado en mixomatosis y RHD.

- **Vacunación** de los animales según una **pauta vacunal básica común** frente a mixomatosis y a RHD clásica y RHD variante, en al menos el 30 % de las explotaciones de cada ADSG. Esta pauta vacunal común se aplicará mientras no se dé un brote, en cuyo caso, se realizará vacunación en sábana de todos los animales, adaptando la pauta a la situación epidemiológica y comunicando su evolución al grupo.

- **Evaluación del manejo de la desinfección, desinsectación y desratización** en las explotaciones, mediante la realización de una encuesta específica en DDD.

La desinsectación resulta clave en la reducción del riesgo de contagio de mixomatosis por su transmisión mediante insectos vectores, mientras que la desinfección rigurosa de jaulas, instalaciones, materiales y accesos a la explotación es fundamental para evitar la propagación y la resistencia ambiental de la RHD. La desratización complementa estas medidas reforzando la bioseguridad.

En conjunto, los programas DDD representan una herramienta preventiva clave, complementaria a la vacunación, para proteger la salud de los conejos y evitar graves pérdidas sanitarias y económicas. La encuesta permitirá al personal

veterinario detectar deficiencias o puntos críticos en la aplicación de estos programas, que pueden actuar como factores de riesgo epidemiológico en la aparición y difusión de la mixomatosis y la RHD en las granjas.

- **Evaluación del manejo de la vacunación y de la progresión de la incidencia** de los dos procesos patológicos en las explotaciones, llevando a cabo una encuesta epidemiológica y de manejo de la vacunación con la que recopilar datos sobre brotes registrados en el último cuatrimestre de 2025 así como la incidencia que se dé en las granjas durante el periodo de ejecución.

Paralelamente se llevará a cabo un análisis de las condiciones y del manejo de la vacunación en cada explotación y su posible relación con la evolución epidemiológica observada.

Análisis de los resultados epidemiológicos en las explotaciones

Una vez se disponga de los datos epidemiológicos correspondientes al año 2025 y a los registrados hasta septiembre de 2026 en cada explotación, el personal veterinario realizará un análisis de la evolución estudiando la posible relación con factores como la vacunación y la aplicación de los programas DDD en las explotaciones.

Posteriormente, el grupo llevará a cabo una puesta en común y un análisis conjunto de los datos, contribuyendo a reforzar la eficacia de las medidas implementadas y generando conocimiento de valor para el conjunto del sector cunícola.

Presupuesto

El coste de este proyecto de la Red Zoosanitaria Cunícola de Aragón 2026, asciende a un total de 99.999,40 euros en los que se engloban gastos de redacción, coordinación, gestión del proyecto, gastos de personal veterinario, gastos de material fungible y de campo y gastos de tratamientos profilácticos.

El importe máximo subvencionado para este presupuesto es de 80.000 euros, que serán financiados en un 43 % por fondos FEADER y en un 57 % por la Comunidad Autónoma.

La Red Zoosanitaria Cunícola de Aragón 2026 impulsa la mejora de la sanidad y el bienestar animal a través de la colaboración entre las ADSG, el personal veterinario y las cooperativas, afianzando un modelo de actuación coordinado y eficiente para el sector. ■

MACARSAN, S.L.

KOMATSU DIECI

Autovía Logroño A-68 Km. 258,50
50692 Villarrapa-Zaragoza
Tel.: 976 78 86 20
comercial@macarsan.com



FITA

FITA FUNDACIÓN DE INNOVACIÓN Y
TRANSFERENCIA AGROALIMENTARIA
DE ARAGÓN

FITA

«**T**radicionalmente no se consideraban un problema relevante en el maíz cultivado en estas latitudes, aunque el hongo responsable de su producción ya estaba presente en nuestros suelos. Lo que ha cambiado en los últimos años es el contexto climático. El aumento de las temperaturas y los episodios de sequía prolongada favorecen el estrés del cultivo y crean condiciones propicias para que el hongo productor no solo colonice la planta, sino que produzca toxina directamente en la mazorca antes de la cosecha. En el maíz, el riesgo se incrementa especialmente en situaciones de estrés hídrico y altas temperaturas durante los meses más cálidos. Bajo estas condiciones junto con otros factores agronómicos, el equilibrio entre la planta y el microorganismo se altera y el hongo puede proliferar con mayor facilidad. Estas micotoxinas (toxinas producidas por hongos) han llegado para quedarse» Así explica Marta Herrera, profesora de la Universidad de Zaragoza, el nuevo problema al que se enfrenta el cultivo del maíz en Aragón, que trasciende el ámbito agronómico y entra de lleno en la seguridad alimentaria y la viabilidad económica de las explotaciones.

El proyecto SAFECORN nace precisamente para dar respuesta a esta situación. Bajo el marco del Grupo Operativo “Cambio climático y aflatoxinas: el desafío en los cultivos de maíz en Aragón”, reúne cooperativas aragonesas (S.Coop. N^º S^ª del Rosario, Aragonesa Gallicum, Del Campo de San Gregorio, Agrícola Aragonesa del Ebro y Servicampo del Ebro), industria (Tereos, Ars Alendi), centros tecnológicos (FITA, UNIZAR) y la colaboración de distintas empresas de productos fitosanitarios.

Un problema creciente en Aragón

Tradicionalmente, la presencia de aflatoxinas, producidas por hongos del género *Aspergillus*, se asociaba al manejo inadecuado del grano en el secado y almacenamiento. Sin embargo, en las últimas campañas se ha detectado su presencia en el campo, lo que implica un mayor riesgo alimentario por su nocividad tanto para el hombre como para los animales, además de suponer un problema para la comercialización de las cosechas o la depreciación de las mismas.

Carlos Lapetra, técnico de compras en Tereos, sitúa el problema en la campaña 21-22. «Fue un verano extraordinariamente caluroso, se dieron temperaturas muy altas, tanto por el día como por la noche y durante muchos días consecutivos. Los análisis realizados al grano re-



cién cosechado arrojaban presencia de aflatoxina cuando el cultivo estaba bajo determinadas condiciones. Era la primera vez que detectábamos, de una forma tan evidente, aflatoxinas en el grano de maíz en campo».

En nuestra comunidad autónoma la problemática se acentúa en zonas de regadío tradicional (riego a manta), asociado a estrés en el cultivo durante los meses más cálidos debido a la cadencia de riegos. A esto debemos sumar el incremento de temperaturas y los episodios de sequía, dos ingredientes más para el desarrollo de hongos y la entrada a través de heridas provocadas por plagas o condiciones fisiológicas adversas. Este cambio en el comportamiento del patógeno es una consecuencia más de la crisis climática y obliga a actuar desde el propio campo.

Seguimiento de parcelas y toma de datos reales

El proyecto ha desplegado una red de parcelas de seguimiento en dis-

tintos municipios con tradición de cultivo del maíz. En ellas se analizan prácticas de manejo, condiciones climáticas y estado sanitario del cultivo para relacionarlos con la presencia de mohos y aflatoxinas.

Los técnicos de la Cooperativas y de la FITA realizan visitas durante el ciclo y, especialmente, en el momento de cosecha, donde se toman muestras sistemáticas de mazorcas en distintos puntos de la parcela para su análisis posterior. Se registran parámetros como densidad de plantas, humedad del grano, altura de inserción de la mazorca o presencia de daños por plagas.

La FITA, como agente al servicio de la agroindustria aragonesa, coordina el muestreo, recopila datos climáticos, evalúa visualmente la colonización por hongos y procesa las muestras. Posteriormente, la universidad analiza las micotoxinas para determinar concentraciones y posibles riesgos de comercialización.

Los resultados iniciales confirman la presencia de *Aspergillus* en

varias parcelas y evidencian la relación con factores como daños por insectos o condiciones de estrés del cultivo, aunque todavía no se ha establecido una correlación definitiva con todos los manejos agronómicos evaluados.

Ensayar soluciones directamente en campo

Además del seguimiento, SAFECORN incorpora ensayos agronómicos en explotaciones reales para comprobar la eficacia de diferentes estrategias preventivas. Entre ellas destacan:

- Programas basados en bacterias antagonistas del suelo y fijadoras de nitrógeno.
- Aplicación de microelementos y cobre con enfoque preventivo.
- Uso de cepas atóxicas de *Aspergillus* para competir con las productoras de aflatoxinas.

● Ajustes en fertilización y manejo vinculados al estrés del cultivo.

Estas propuestas se prueban en parcelas de las cooperativas que conforman el Grupo Operativo en condiciones productivas reales, lo que permite evaluar su viabilidad técnica y económica antes de su posible transferencia al sector.

Safecorn es un proyecto con la implicación de toda la cadena de valor de la producción y transformación del maíz, y aquí es importante destacar la participación de Tereos y Ars Alendi, especialmente en la propuesta de tratamientos y en la detección del problema en materia prima, pues aporta una visión directa de la cadena de valor.

Carlos Lapetra (Tereos) subraya este aspecto «Es muy importante conocer al hongo causante así como las condiciones que favorecen su presencia y la generación de micotoxinas para prevenir y controlar los riesgos sanitarios y económicos asociados al incremento de aflatoxinas en maíz tanto en el almacenado como en el campo, mediante la identificación de puntos críticos y la determinación de nuevas herramientas agronómicas y por eso es necesario que toda la cadena de valor esté involucrada: los agricultores, las cooperativas, los centros de investigación, la industria alimentaria y las casas comerciales».

Este enfoque responde a la naturaleza del problema: la presencia de aflatoxinas no afecta solo al productor, sino también a la comercialización, la alimentación animal, la transformación industrial y la seguridad alimentaria.

Transferencia al agricultor: objetivo final

Aunque los resultados aún son parciales y requieren varios años de seguimiento para consolidarse, SAFECORN ya está generando información útil para el agricultor profesional: identificación de situaciones de riesgo, conocimiento sobre la evolución de los hongos en campo y primeras evidencias sobre estrategias preventivas.

Manuel Márquez, técnico de la FITA, sabe que el papel del agricultor es decisivo. «Cada vez están más implicados y tienen mayor interés. La proliferación de hongos es general y ellos necesitan encontrar soluciones para poder valorizar mejor su producto. Ese es nuestro papel y el de la FITA».

El objetivo final del proyecto es disponer de recomendaciones prácticas de manejo, orientadas al sector, que permitan reducir la incidencia de aflatoxinas en origen, garantizando la viabilidad del cultivo y la seguridad del producto. ■

El seguro agrario en Aragón cierra el ejercicio 2025 con 91 millones de euros en indemnizaciones

AGROSEGURO

El año 2025 se ha caracterizado fundamentalmente por su gran actividad tormentosa. Aunque el año comenzó contenido en cuanto a eventos meteorológicos adversos, desde el comienzo de la primavera, la reiteración de tormentas fue constante, sobre todo durante los meses de marzo, junio y julio, lo que provocó que, a nivel nacional, se superase el millón de hectáreas dañadas solo por las consecuencias de los diferentes episodios tormentosos sobre los cultivos. A continuación, durante el mes de agosto se produjo una anomalía cálida en el noroeste peninsular, así como una intensa y prolongada ola de calor que contribuyó a la propagación de graves incendios forestales. Y, por

último, al finalizar el año se produjo un período de gran inestabilidad meteorológica, con fuertes vientos, precipitaciones, inundaciones e incluso pedriscos, muy poco habituales en los meses de invierno.

La indemnización del ejercicio 2025 en Aragón supera lo alcanzado el año de la sequía

En el caso concreto de Aragón, la adversa meteorología, especialmente marcada por la reiteración de tormentas de pedrisco, han elevado las indemnizaciones de la región hasta los 91 millones de euros, lo que supone un 32 % más que en 2024. Una cifra que, aunque aún está lejos de los 118 millones de euros de 2022 (cuando una helada causó graves daños sobre la fruta aragonesa y catalana en apenas dos noches) sí supera los daños provocados por la sequía del 2023, que ce-

rró con algo más de 89 millones de euros.

En total, la superficie reclamada con siniestro superó las 220.000 hectáreas de cultivo, de las cuales más de 200.000 fueron consecuencia directa de las tormentas. Respecto a las indemnizaciones, la reiteración de precipitaciones y pedriscos, que en nuestra región se produjeron sobre todo durante los meses de mayo, junio y julio, fueron responsables de más de 70 millones de euros en daños. Y es que cuando llegó la primera Dana, en Aragón ya se habían producido unos 22 episodios de pedrisco, cuando en otras ocasiones, las tormentas hubieran comenzado más o menos en ese momento. Destaca

que, en algunos casos fueron muy severas, con daños que incluso superaron los 7 millones de euros en 24 horas.

Por producciones, los cultivos herbáceos (fundamentalmente los cereales de invierno) fueron los que sufrieron los mayores daños con un total de 29,7 millones de euros en indemnizaciones y 190.000 hectáreas dañadas por todos los siniestros ocurridos durante el año. A continuación, las producciones frutales se han triplicado respecto a 2024, y suman casi 29,5 millones de euros en indemnizaciones. También destacan las indemnizaciones abonadas a productores de uva de vino (4,5 millones), hortalizas (3,5 millones), frutos secos (1,9 millo-

nes) y cereza (2,2 millones). Los seguros pecuarios, por su parte, registraron indemnizaciones por valor de 18,6 millones de euros. El resto de las indemnizaciones, hasta completar el total, corresponde a productores asegurados en otras líneas de seguro: planta viva, forrajes, entre otras.

Por provincias, en esta ocasión han sido los agricultores y ganaderos de Zaragoza los que han recibido la mayor cantidad de indemnizaciones, con 45 millones de euros. A continuación, se sitúan Huesca, con 37,9 millones, y Teruel, con 9,5 millones.

El seguro agrario cada vez se considera más necesario

Ahora es el momento de asegurar la próxima cosecha de frutales, que hasta el 28 de febrero cuenta con cobertura frente a helada. A partir de entonces, se puede seguir contratando, pero con coberturas frente a pedrisco, entre otros riesgos como lluvia persistente, inundación o viento huracanado. Es importante destacar que la implantación de este seguro a nivel nacional ronda el 80 % y supera el 90 % en Aragón.

En general, el capital asegurado en la región no ha dejado de crecer, y este año ha superado los 1.740 millones de euros. Cada campaña se asegura más superficie y mayor producción y es que cada vez los agricultores y ganaderos están más sensibilizados frente a riesgos que, con el paso del tiempo, se han hecho más frecuentes e intensos. ■



agroseguro

Hasta
el 28 de febrero,
asegura frente
a la helada



Frutales

Cosecha 2026

PARA SUSCRIBIR SU SEGURO, DIRÍJASE A: • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS (CASER) • MAPFRE ESPAÑA CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS • AGROPELAYO SOCIEDAD DE SEGUROS S.A. • SEGUROS GENERALES RURAL • ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS • OCCIDENT • CAJAMAR SEGUROS GENERALES S.A. • MUTUA ARROCERA, MUTUA DE SEGUROS • MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS • GENERALI DE ESPAÑA, S.A. SEGUROS • SANTA LUCÍA S.A. CÍA DE SEGUROS • FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS • REALE SEGUROS GENERALES • AXA SEGUROS GENERALES • MGS SEGUROS Y REASEGUROS S.A.



Xabier Otazu

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
DE ARAGÓN

La jornada combinó una parte divulgativa con una degustación guiada de alimentos de las cooperativas aragonesas que forman parte de esta marca. Todo ello para acercar a los asistentes el papel esencial que desempeña este modelo productivo, especialmente en nuestras zonas rurales.

Más de un centenar de ciudadanos estuvieron presentes en este evento, que registró una excelente respuesta por parte del público, completando el aforo y quedando muchas personas sin la posibilidad de acceder por superarse las plazas, convirtiéndose en una de las jornadas con mayor afluencia de las celebradas estos días en FIMA.

La jornada acercó el valor de los alimentos de las cooperativas

En la primera parte del evento, de la mano de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón, se habló sobre el cooperativismo agroalimentario de esta comunidad y se presentó la marca Producto Cooperativo y los valores que la sustentan: origen, calidad, unión, democracia, sostenibilidad, empleo rural, impacto social, familias... Además, se facilitó información sobre los exigentes parámetros que las entidades deben cumplir para pertenecer a ella, algo que supone para el consumidor una garantía tanto en lo alimentario como en el impacto social positivo que genera.

La marca permite reconocer visualmente, de manera sencilla y por medio de un logotipo específico con la leyenda «Producto Cooperativo: sabor auténtico del campo», productos elaborados por estas entidades, sabiendo que esos alimentos cumplen con los mayores requisitos de calidad y trabajan poniendo a las personas en el centro.

En la segunda parte, de la mano de CITA Aragón, se realizó una degustación guiada de alimentos de las cuatro cooperativas aragonesas que forman parte de este sello: Soínca-Grupo Arcoiris, Grandes Vinos, Cosanse y Cooperativa de Magallón. Los asistentes pudieron conocer unas pinceladas de la historia de cada una de estas entidades y saborear sus productos, en una experiencia que tuvo una gran acogida.

Además de lo gastronómico, el encuentro sirvió para reforzar la idea de que detrás de cada alimento hay familias y compromiso con el territorio.

El presidente de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón, José Víctor Nogués, subrayó que «eventos como este son fundamentales para difundir los valores del cooperativismo y acercar a la sociedad la realidad del mundo rural, que es clave para nuestra alimentación, nuestra tierra y nuestro futuro».

El éxito de participación consolida esta propuesta como un espa-



Aforo completo en el evento de Producto Cooperativo celebrado en FIMA

*La marca **Producto Cooperativo** destacó en el marco de la Feria Internacional de Maquinaria Agrícola (FIMA) con la jornada «Producto Cooperativo: una experiencia para compartir», que permitió acercar este sello y el modelo cooperativo a los asistentes.*

cio de conexión directa entre consumidores y cooperativas, y como una herramienta para seguir impulsando el reconocimiento de los productos cooperativos en el mercado.

La marca Producto Cooperativo, que actualmente cuenta ya con 35 cooperativas adheridas en todo el país, es una iniciativa de ámbito nacional de Cooperativas Agroalimentarias de España que se impulsa en Aragón por medio de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón (FACA) dentro del Grupo Operativo para la Mejora de la Diferenciación y Competitividad de los Productos de las Cooperativas Agroalimentarias (GOP2024001900), que cuenta con el apoyo económico de la Unión Europea (FEADER), el Ministerio de Agricultura y el Gobierno de Aragón.

FIMA se mantiene como feria de referencia

La 44ª edición de Feria Internacional de Maquinaria Agrícola (FIMA), celebrada en Feria de Zaragoza entre los pasados días 10 y 14 de febrero, concluyó siendo nuevamente una de las grandes citas internacionales del sector agrícola, reuniendo a más de 1.200 marcas expositoras representadas por 638 expositores directos de 35 países. Esta edición ha vuelto a poner de manifiesto su carácter estratégico para el sector de la maquinaria y la tecnología agrícola.

La destacada presencia internacional y la oferta expositiva giró en torno a la innovación, la di-

gitalización y la sostenibilidad y atrajo a un público altamente profesionalizado, situando esta feria como un gran punto de encuentro desde el que se impulsa la modernización del sector agrícola y se marcan las líneas estratégicas de su futuro.

Día de la Familia

FIMA 2026 celebró en su último día de apertura una jornada con una programación especial y enfocada al público general y familiar, incidiendo en los valores sociales vinculados con el medio rural.

Las actividades del Día de la Familia acercaron agricultura, maquinaria y entorno rural de forma divulgativa, y siendo la jorna-

da Producto Cooperativo uno de los reclamos más importantes de esta última jornada. Este evento, junto con otro celebrado por John Deere, sirvieron como colofón para clausurar la agenda de estos cuatro días.

FIMA quiso así también dar valor y visibilidad al papel del cooperativismo agroalimentario aragonés «tan importante en nuestra Comunidad y tan merecedor de reconocimiento», y a sus alimentos «que destacan por su sabor y calidad» subrayaron desde la organización de la Feria.

FIMA 2026 cierra sus puertas reafirmando su papel como motor del sector agrícola y emplazando al conjunto de la industria a su próxima edición, donde la innovación, la tecnología y el impulso al campo volverán a marcar el rumbo del futuro. ■



1. Detalle del público asistente a la jornada "Producto Cooperativo: una experiencia para compartir".

2. Xabier Otazu, de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón, durante la presentación del evento.

3. Arturo Daudén, de CITA Aragón, durante su intervención.

4, 5 y 6. Detalle de alimentos expuestos de entidades aragonesas que forman parte de la marca Producto Cooperativo.



En las
COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
trabajamos



naturalmente unidos
P O R A R A G Ó N

Las 50.000 familias que formamos parte de las cooperativas agroalimentarias de Aragón unimos nuestras fuerzas, día a día, para ofrecerte lo mejor de nuestra tierra.

Juntos, todo es posible.

2025, superficie récord de maíz y soja en Aragón

El pasado 5 de febrero se presentó, en las oficinas de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón, el dossier técnico de cultivos de verano de la Red ARAX, que recoge la información estadística de superficies y producciones de la campaña, así como los resultados de los diferentes ensayos que conforman el mosaico de trabajos que tiene la Red en las distintas ubicaciones y áreas agroclimáticas de nuestro territorio.

Luis Gazol
COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
DE ARAGÓN

Al evento acudieron los principales medios de comunicación autonómicos y nacionales, a los cuales se les trasladó, como datos de importancia, los aumentos de superficies dedicadas a los cultivos de maíz y soja, el mantenimiento de la superficie destinada a arroz y el descenso en superficie de girasol. A nivel climatológico, la campaña ha estado marcada por un verano con intensos episodios de calor (como ya viene siendo habitual) y un otoño suave y exento de lluvias (a diferencia de la campaña de 2024), lo que ha permitido unas buenas condiciones de cosecha y un inicio temprano de la siembra de cereal de invierno.

Así, durante la última campaña, Aragón ha experimentado un notable incremento en la superficie dedicada al maíz, sumando 11.533 nuevas hectáreas, lo que supone un aumento de 13,7 % respecto a la última campaña. Este dato sitúa a 2025 en la primera posición de la serie histórica 2010-2025. En 2024 se declararon 84.162 hectáreas, mientras que en la última campaña han sido 95.695.

De las 95.695 hectáreas de cultivo de maíz declaradas en 2025, 77.258 hectáreas (80,7 %) corresponden a la provincia de Huesca, 16.893 (17,6 %) a la provincia de Zaragoza y 1.543 (1,6 %) a la provincia de Teruel.

Si se comparan los años 2025 y 2024, se puede observar como principal resultado un aumento de hectáreas muy significativo en las provincias de Huesca del 12,25 % y en la de Zaragoza del 15,5 %. Al desglosar los datos en primeras y segundas siembras, aumentan un 32,5 % las primeras siembras de maíz en Huesca y un 37,2 % en la provincia de Zaragoza respecto a la campaña anterior, mientras que las segundas cosechas aumentan un 3,5 % en la provincia de Huesca, pero descienden un 50 % en la provincia de Zaragoza respecto al mismo período de 2024. Este aumento vincula-

do a primeras siembras se debe principalmente a que las buenas reservas hídricas al inicio de la campaña permitieron una planificación adecuada de la siembra de maíz en esas fechas, respecto a la situación que se dio en 2024, en la que las reservas hídricas crecieron, sobre todo, con la campaña avanzada.

En la provincia de Teruel se produce un aumento del 114 % respecto al año anterior, siendo un 45 % en la primera siembra y un 82 % en segunda cosecha. Sin embargo, en cuanto a cantidad de superficie, es muy inferior en comparación con las otras dos provincias, alcanzando solo las 1.543 hectáreas.

Respecto al tipo de maíz que se cultiva en Aragón, el transgénico esta campaña mantiene protagonismo respecto al convencional, llegando al 53,9 % de la superficie cultivada (55,67 % año anterior) frente al 46,1 % de la superficie dedicada al maíz convencional (44,32 % el año anterior).

También aumenta la superficie contratada de maíz isogénico (no transgénico) en Aragón destinado a alimentación humana, suponiendo un 17,3 por ciento del total, alcanzando las 19.000 hectáreas, y que se destina a palomitas, maíz blanco y maíz amarillo, además de subproductos de este mismo cereal.

En los ensayos de microparcels llevados a cabo en las plataformas de ensayos de la Red ARAX, destacan los trabajos de Biota. Los ciclos 600-700 sembrados el 16 de abril (ciclo largo) han obtenido un rendimiento medio de 19.287 kg/ha frente a los 17.400 kg/ha de la anterior campaña, mientras que el ensayo de ciclos 400-500 sembrados el mismo día (ciclos cortos) han tenido una media productiva de 18.092 kg/ha frente a los 18.300 kg/ha del año 2024.

Este hecho refleja cómo ha sido la climatología durante la campaña de verano, en la que los meses centrales de julio y agosto han tenido épocas de altas temperaturas sostenidas, como viene siendo habitual durante los últimos años, sin embargo, el otoño ha sido seco y con temperaturas más suaves que las campañas anteriores, con bajos

índices de taladro y araña, con buen llenado y elevada calidad de grano y muy pocos problemas de micotoxinas, adelantando el ciclo del cultivo y permitiendo que la cosecha haya sido uniforme, continua y sin pausas debido a las lluvias.

En los ensayos de bandas llevados a cabo en las plataforma de Ejea de los Caballeros de ciclo largo, la producción media del ensayo ha sido de 16.803 kg/ha frente a los 14.600 kg/ha de 2024. En la plataforma de Sariñena (ciclo corto) la producción media ha sido de 12.488 kg/ha frente a los 10.200 kg/ha del año anterior. En la plataforma de Peralta de Alcofea-Barbastro los ensayos de maíz de primera siembra (ciclo largo) la media ha sido de 18.688 kg/ha y los ensayos de segunda siembra (ciclo corto) han obtenido 11.652 kg/ha.

En todas las plataformas los rendimientos medios han sido superiores a la anterior campaña, y el rendimiento medio de maíz (t/ha) en Aragón se ha situado en las 12 t/ha frente a las 10,05 t/ha de la campaña anterior.

Girasol, desciende la superficie respecto a las campañas anteriores

En Aragón, continúa la tendencia a la baja de las últimas campañas en el cultivo del girasol, con un descenso de la superficie sembrada en las tres últimas campañas respecto al máximo de superficie del año 2022, ocasionado por el conflicto en Ucrania y el alza de precios.

El descenso de la campaña de verano de 2025 ha sido de un 18 % en comparación con la campaña 2024, y del 42,5 % respecto a la campaña de 2023, que fue la campaña de mayor sequía. La reducción de las primeras y segundas siembras ha sido considerable. Conforme iban aumentando las reservas hídricas, los productores modificaban la opción de siembra a favor del gran cultivo de verano, que ha sido el anteriormente desglosado maíz.

Las provincias de Zaragoza y Teruel son las principales productoras de girasol en la Comunidad, donde prevalecen las primeras siembras. La provincia de Zaragoza



Presentación del dossier en la sede de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón.



Cultivo de maíz.

es la que mayor superficie destina al girasol con el 45 % de la superficie total de Aragón, seguida por la provincia de Teruel, con el 34,6 % de la superficie total y Huesca, con un 20,8 %.

Sin embargo, mientras en Zaragoza y Teruel prevalecen las primeras siembras de girasol, representando el 88 % y 97 % de la totalidad de las siembras, en la provincia de Huesca prevalecen las segundas siembras, que suponen el 66 % de la superficie total provincial.

Arroz, mantiene superficies y rendimientos por hectárea

El sector arrocero no ha sufrido este año restricciones hídricas y la superficie global que se ha declarado es de 3.151 hectáreas de cultivo, repartidas fundamentalmente en las provincias de Huesca y Zaragoza. Se mantienen, así, por encima del umbral de las 3.000 hectáreas dedicadas al cultivo de arroz.

Soja, mayor superficie y mejores rendimientos por hectárea

La Red ARAX lleva siete campañas conociendo y estudiando el desarrollo y adaptación de la soja en Aragón a través de trabajos relacionados con mejora vegetal, manejo y nutrición.

En Aragón, esta campaña la soja

ha aumentado la superficie un 7,13 % respecto a la campaña anterior, alcanzando las 724 hectáreas y superando el máximo del año anterior, que fue de 675.

La distribución ha sido de 83 hectáreas como cultivo en primeras siembras frente a las 641 como cultivo secundario.

En la plataforma de ensayos de soja de Ejea de los Caballeros, en colaboración con la Cooperativa Virgen de la Oliva, se han testado variedades de ciclo largo en riego por aspersión con medias productivas del ensayo de 6.890 kg/ha frente a 5.570 kg/ha del año anterior. En la plataforma de ensayos de las Terrazas del Gállego, en colaboración con la Cooperativa Gallicum de Zuera, también de ciclo largo y con riego a manta, la media productiva ha sido de 5.578 kg/ha, superando los 4.720 kg/ha del año anterior.

En las plataformas de ensayos de soja ciclo corto en riego por aspersión, en Albalatillo, cuyo socio colaborador es la Cooperativa de los Monegros, la media productiva del ensayo ha sido de 4.583 kg/ha, producción ligeramente superior a los 4.360 kg/ha obtenidos el año anterior, y en la plataforma de SCLAB de Barbastro ubicada en la población de Selgua, la producción media del ensayo ha sido de 5.694 kg/ha, su-



El proyecto AgriRegenCarbon se acerca al territorio

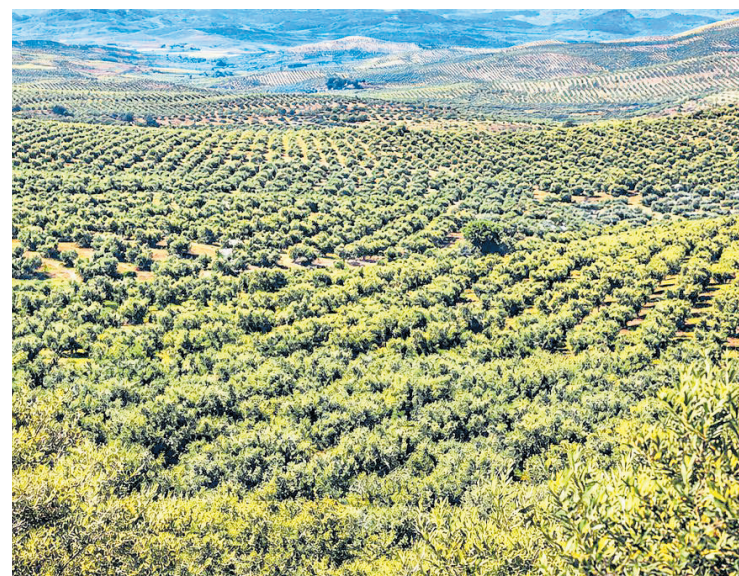
AgriRegenCarbon celebró en enero una jornada divulgativa para presentar los objetivos del proyecto, con la participación de expertos que acercaron la agricultura regenerativa y los mercados de carbono a los más de treinta agricultores y técnicos que acudieron a la cita.

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
DE ARAGÓN

El proyecto, coordinado por Cooperativas Agroalimentarias de Aragón, forma parte de un consorcio nacional financiado a través de la convocatoria de ayudas a grupos operativos supraautonómicos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas (AEI-Agri), en el marco del Plan Estratégico de la PAC de España (PEPAC) para el año 2025.

AgriRegenCarbon analiza la viabilidad técnica, regulatoria y económica de una metodología desarrollada por la entidad Azolla Projects para la generación de compensaciones de emisiones de carbono en el sector agrícola. Esta metodología se plantea como un incentivo hacia la Agricultura de Carbono y Agricultura Regenerativa, y se está validando en explotaciones de agricultores que se encuentran en sistemas convencionales, pero también en explotaciones de otros que ya han implementado en sus fincas prácticas ligadas a la captación de carbono y que incluso incorporan prácticas ligadas a la Agricultura Regenerativa.

El objetivo es generar, a través de un conjunto de prácticas y un proceso de certificación del impacto de estas, una serie no solo de créditos de carbono y créditos de reducción de emisiones, sino también de créditos regenerativos propios de la metodología propuesta en este proyecto, la cual pretende ir «más allá del carbono» incorporando aspectos sociales o de biodiversidad. Se aspira a que estos sean una herramienta que sirva como incentivo para los agricultores, tanto pioneros como potenciales, que desean adoptar estas prácticas.



En la jornada, celebrada el pasado 15 de enero en el Parque Tecnológico Walqa de Huesca, se abrió un debate muy interesante vinculado a la rentabilidad de la aplicación de las prácticas que van en consonancia con la agricultura regenerativa y del carbono, y cómo éstas pueden encontrar en los mercados de carbono una compensación adicional para los agricultores. También se comentó la necesidad de que los proyectos de

carbono deben ser sostenibles, y que el plan de viabilidad de su implantación en los próximos años dependerá mucho de las exigencias marcadas por la normativa que regirá las metodologías específicas para «carbon farming» y su certificación, que previsiblemente se publicarán en 2026. También las exigencias de cálculo y medición de cada proyecto y, por supuesto, el precio de cada tipología de crédito en el mercado. ■

Cultivo de soja.

RESULTADOS

Los resultados pormenorizados de los ensayos están disponibles en:

- Red ARAX, donde se exponen los resultados de los ensayos mediante un dossier con las diferentes ubicaciones de Aragón: www.redarax.com
- Centro de Transferencia Alimentaria del Gobierno de Aragón: cta.chil.me
- Informaciones Técnicas Agrarias del CTA: www.aragon.es/-/informaciones-tecnicas-agrarias
- GENVCE, dónde aparecen todos los datos de los ensayos que se llevan a cabo a nivel nacional: genvce.org

perando ampliamente la media de producción del año anterior que fue de 4.350 kg/ha.

La soja es un cultivo con oportunidades que puede encajar bien en la rotación de las explotaciones tradicionales de cereal. Es un cultivo alineado con diversas estrategias y ayudas de la PAC, puede acortar ciclos, tanto en primera como segunda siembra, es mejorante del suelo al contribuir a la fijación de nitrógeno y genera rotación en explotaciones que trabajan en monocultivo, contribuyendo a la estructura del suelo y al control de malas hierbas, plagas y enfermedades. ■



Cofinanciado por
la Unión Europea



Nombre de la actuación: Grupo Operativo Supraautonómico AgriRegenCarbon. Validación de una propuesta metodológica de Agricultura Regenerativa de Carbono Ayuda:

- Total ayuda: 480.126,28 euros.
- Las presentes ayudas están cofinanciadas al 80 % por el FEADER y al 20 % por fondos de la Administración General del Estado.
- Convocatoria: Resolución de 2 de agosto de 2023, del Fondo Español de Garantía Agraria, O. A. (FEGA), por la que se convocan anticipadamente en el año 2023 ayudas para la preparación y ejecución de proyectos de innovación de interés general por grupos operativos supraautonómicos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas (AEI-Agri), en el marco del Plan Estratégico de la PAC de España (PEPAC).



Comunidad
General de
Regantes
del Canal
de Bardenas

www.cgbardenas.com
976 662 311

Agua que da vida, canal que une pueblos

La Comunidad General de Regantes del Canal de Bardenas trabaja cada día para garantizar el agua que riega nuestros campos, alimenta a nuestras familias y proyecta nuestro futuro.

Unimos esfuerzos:

- 23 comunidades de base (8 de Navarra y 15 de Aragón)

Llevamos agua a:

- Más de 60 municipios entre Navarra y Aragón
- A la ciudad de Zaragoza y 46 municipios de su entorno
- Beneficiando a cerca de 1 millón de personas
- Produciendo alimento con sus 92.000 hectáreas de riego
- Unidos por la sostenibilidad, el campo y la vida rural

Aplicando nuevas herramientas en CULTIVA Monegros Norte 2026

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
DE ARAGÓN

El inicio del año ha traído varias semanas de precipitaciones abundantes y persistentes de manera casi generalizada a Aragón, tanto en forma de agua como de nieve, y no solamente en altitudes elevadas. Esta situación ha provocado una nascencia de los cultivos extensivos de invierno inmejorable, aunque el estancamiento de humedad y, en muchos casos, el agua acumulada en el suelo de las parcelas ha impedido comenzar con las labores tradicionales de nutrición de los cultivos, y en algunas ocasiones los encharcamientos han provocado situaciones de estrés severo radicular.

Esta situación, generalizada igualmente, se ha trasladado al terreno y ensayos que forman parte de Cultiva Monegros Norte, con un estado de desarrollo óptimo en prácticamente toda la parcela, pero con ciertas zonas de encharcamiento, circunstancia unida a la imposibilidad de poder acceder con maquinaria a la parcela hasta los últimos días de febrero.

Ante esta situación, y con la predisposición de desarrollar los ensayos y cultivos de la parcela en las mejores condiciones, se realizaron en los primeros días de febrero tratamientos de nutrición foliar y nutrición sólida en parcela con aplicaciones aéreas con dron. La aplicación de esta tecnología se utilizó igualmente para hacer siembra de raigrás en las áreas intermedias de la parcela del evento, con el objetivo de tener unas condiciones adecuadas de piso para transitar durante los días de Cultiva.

El evento será los próximos días 13 y 14 de mayo de 2026 en la finca agrícola seleccionada en Albero Bajo (Huesca). El equipo de organización, formado por la SAT Secadero de Cereales Santiago de Grañén, Cooperativas Agroalimentarias de Aragón, Red ARAX y el Gobierno de Aragón, además de mantener el trabajo de la finca, sigue trabajando en el detalle de cada aspecto de la Jornada, tanto con colaboradores como con las empresas participantes.

En sus cuatro primeras ediciones Cultiva ha logrado reunir a una media de un millar de profesionales dedicados al sector de los extensivos, aunque en esta edición se espera superar el número de asistentes de cada una de las anteriores, ya que la inscripción de empresas, más de 55 para la zona comercial del evento, así como la extensión del evento a dos días consecutivos, suponen un hito pa-



ra esta Jornada.

Cultiva se ha consolidado como un punto de encuentro esencial para entender el conocimiento que se está aplicando en los cultivos extensivos y, para ello, se ha apostado por disponer de un buen catálogo de ensayos de innovación. Se cuenta con 600 microparcelas que forman el mosaico estadístico de estudio para satisfacer las necesidades de información en mejora vegetal, nutrición o sanidad que tiene el sector de cultivos extensivos: cebadas de primavera, trigos blandos de primavera e invierno, trigos duros, avenas y guisantes proteaginosos que la Red ARAX tiene en colaboración con GENVCE (Grupo para la Evaluación de Nuevas Variedades de Cultivos Extensivos en España), trabajos propios de la Red con el Secadero de Cereales San-

tiago de Grañén para estudiar la adaptación y calidad de variedades de trigos extensivos y cebadas de ciclo corto o la funcionalidad de nuevos productos de nutrición y bioestimulación que están apareciendo en el mercado son alguno de los ejemplos. A todo ello se suman trabajos en colaboración con empresas privadas que quieren valorar la adaptación de sus mejoras bajo un corte de control objetivo y con visibilidad directa al sector, ante la atracción de numerosos ojos que están atentos a las innovaciones de las marcas.

Se cuenta con Caja Rural de Aragón como patrocinador principal del evento y también con la colaboración de instituciones como el Ayuntamiento de Albero Bajo y el Ayuntamiento de Grañén. La estrategia *Agricultores Contra el Cambio Climático* promocio-

nada por GESLIVE y Cooperativas Agro-alimentarias de España entre otros, también apoya de manera diferenciada el evento.

Al igual que en las últimas ediciones, y junto a los ensayos oficiales de Red ARAX y GENVCE, las empresas participantes podrán mostrar sus trabajos de mejora, sanidad y nutrición vegetal en las vitrinas de cultivos ubicadas junto a las jaimas expositivas.

Además, se volverá a habilitar un espacio para que la tecnología aplicada a la maquinaria agrícola tenga un terreno para realizar demostraciones in vivo. Por otro lado, y en las antipodas del tiempo en cuanto a las innovaciones de nuestro siglo, se contará con una interesante exposición de maquinaria antigua que permitirá a los asistentes volver la cabeza al uso de la tecnología que brillaba hace



cultiva
Monegros NORTE
JORNADA DE TRANSFERENCIA
DEL CEREAL DE INVIERNO



décadas en nuestro sector.

Como novedad, el evento contará con unas jornadas técnicas durante la tarde del primer día (13 de mayo) en un espacio de carpas habilitadas para ello, y continuará a final de la tarde con una propuesta de ocio y networking abierta a todo el público y empresas participantes.

Un grupo numeroso de empresas participantes en el área comercial van a apoyar el evento de manera diferenciada: Intermalta, Timac Agro, ICL, Protена, Eurochem, Hidrosoph y FMC Agricultura Solutions España patrocinan el evento, y estarán presentes en las jornadas técnicas del mismo. ■

Más información:
www.jornadacultiva.com

Acondicionamiento y reemplazo de grano para siembra, ¿qué pasos debo seguir?

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
DE ARAGÓN

¿Qué opciones hay para sembrar cereal?

La normativa sólo permite dos opciones:

- Semilla certificada.
- Grano acondicionado para siembra a partir de la propia cosecha (de origen legal).

La investigación y desarrollo de las nuevas variedades por las empresas obtentoras, ha permitido a los agricultores duplicar los rendimientos en los últimos 50 años con un aumento de la calidad de las cosechas, gracias a la mejora en:

- Resistencia a enfermedades y plagas.
- Adaptación a condiciones adversas de cultivo.
- Facilidad de mecanización, cultivo, transporte y almacenamiento.
- Mejoras en la calidad, adaptación a los procesos de transformación y uso.
- Incrementos intrínsecos en los rendimientos potenciales.

Con el uso de semilla certificada nos aseguramos un material de siembra de alta calidad, con garantía oficial de pureza, germinación y sanidad, obtenido de un proceso regulado, pero la legislación nos permite un uso alternativo de semilla para la siembra, utilizar grano acondicionado.

¿En qué condiciones se puede reemplazar el grano para siembra?

● Sólo puede utilizarse el grano de la cosecha obtenida en la propia explotación, siempre y cuando proceda de una semilla lícita, es decir semilla certificada o grano acondicionado procedente en su origen de la siembra de semilla certificada.

● Para acondicionarlo puede utilizarse los medios propios o los servicios de un Acondicionador que debe estar previamente autorizado.

● Los acondicionadores de grano para siembra están legalmente obligados (1) a llevar un sistema de registro riguroso sobre cada partida de grano acondicionado, detallando el nombre y DNI del agricultor; la fecha; especie; variedad; fincas de origen y destino; y cantidad de grano acondicionado.

● En el caso de utilizar una variedad protegida (2), el agricultor está obligado a informar al titular de la variedad, así como a pagar una retribución económica por el reemplazo del grano, excepto si es pequeño agricultor (3), aplicable en cada campaña en la que se reutilice grano para la siembra. La fe-

cha límite para realizar este pago por parte del agricultor es el 30 de junio de cada campaña.

¿Por qué se obliga a pagar una retribución por el reemplazo de algunas variedades?

En España, el desarrollo e investigación de nuevas variedades vegetales se realiza por centros públicos y empresas privadas, que son denominadas obtentores. Estos obtentores optan por proteger las nuevas variedades que desarrollan con el fin de asegurarse un retorno económico por la inversión realizada en investigación, desarrollo y mejora genética, evitando que terceros las reproduzcan o comercialicen sin autorización.

El objeto de la retribución económica aplicable a la reutilización de grano para la siembra es la compensación del esfuerzo económico realizado por el obtentor, así como el sostenimiento e impulso de la investigación de nuevas variedades vegetales.

Además de ello, con el objeto de simplificar al agricultor el cumplimiento de las obligaciones establecidas por el acondicionamiento y/o reemplazo de granos para la siembra, en julio de 2017 se suscribió un convenio marco entre los representantes de los obtentores (GESLIVE), las organizaciones agrarias ASAJA, UPA y las Cooperativas de España. En base a ello se ha fijado un baremo uniforme de retribución para todo el territorio español, así como la generación de fondos que son destinados a la elaboración de campos de ensayos demostrativos y la realización de jornadas de formación dirigidas al agricultor.

Soy agricultor, ¿qué pasos debo seguir para reemplazar grano para la siembra de mi propia cosecha?

El marco normativo ampara el derecho del agricultor a utilizar el producto de su propia cosecha para siembras propias en su explotación, sin comercio del mismo.

Debe quedar claro que el único comercio legal de material vegetal para reproducción es la semilla certificada, amparada por un certificado oficial: la etiqueta. La comercialización y/o cesión de grano para siembra no certificado es una actividad ilegal, que se tipifica como una infracción muy grave en la Ley de semillas, y además de ello si el material objeto de comercio se trata de una variedad protegida se considera delito (Código Penal vigente).

El agricultor puede acudir a acondicionar su grano para la siembra a una entidad de acondicionamiento. Este acondiciona-

miento siempre debe tener un carácter individual, es decir, el agricultor opta por llevar grano de su propia cosecha a limpiar, debiendo estar en todo el proceso debidamente identificado este material, para que no exista confusión alguna ni mezcla con partidas de otros propietarios.

Las entidades autorizadas para la prestación de esta actividad tienen que contar con la autorización expedida por el Servicio de Sanidad Vegetal del Gobierno de Aragón en vigor. Además de ello, están obligados a la llevanza de un registro de entradas y salidas de cada una de las partidas que son objeto de acondicionamiento al agricultor para la siembra.

Cada partida objeto de acondicionamiento que acceda a la entidad de acondicionamiento debe ser siempre:

● Identificada (información completa del propietario de la partida, especie, variedad, cantidad que entra y cantidad que sale, parcela de origen y destino, tratamiento),

● Firmada por el agricultor propietario de la partida, quedando reflejado en el libro de registro puesto a disposición del Servicio de Sanidad y Certificación Vegetal.

Es importante resaltar que la responsabilidad de la veracidad de los datos reflejados en el Libro Oficial de Registro de entradas y salidas, corresponde tanto al agricultor como a la entidad de acondicionamiento.

Además de ello, la correcta identificación de la identidad varietal de cada una de las partidas objeto de acondicionamiento para la siembra tiene especial trascendencia. Como es sabido, el pago de la retribución por reemplazo de granos se aplica a aquellas variedades que se encuentren protegidas. Es por ello, que la falsedad o alteración de la identidad varietal



El objeto de la retribución económica aplicable a la reutilización de grano para la siembra es la compensación del esfuerzo económico realizado por el obtentor

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE >>>



Obras hidráulicas



Albañilería en general
Rehabilitación y reforma de viviendas



Promoción y construcción de naves agrícolas y ganaderas

Polígono Valdeferrín, Parc. R-132-133
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)

Tels. 976 66 02 09
676 47 93 75
Fax: 976 66 42 16



admon@ccbernardo.com

www.ccbernardo.com

<<< VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

de cada una de la partida que son declaradas y reflejadas en los registros oficiales de actividad del acondicionador puede conllevar, tanto para el agricultor como para el acondicionador, sanciones administrativas, así como derivar también en responsabilidades civiles y penales.

Aquel agricultor que opte por acudir a acondicionar su grano a una entidad autorizada, y cuando se trate de variedades protegidas, podrá realizar el pago de la retribución por reemplazo de dos maneras diferentes:

- A través del propio acondicionador (en el caso de tratarse de un acondicionador que cuenta con un contrato de colaboración con GESLIVE),

- Mediante el pago de una factura generada por GESLIVE y que recibirá en su domicilio. Tanto la variedad como la cantidad que se refleja en el documento de pago se fundamenta en la información que tras finalizar la campaña debe remitir obligatoriamente cada una de las entidades de acondicionamiento a GESLIVE.

Aquel agricultor que opte por realizar un acondicionamiento/limpieza/selección en sus propias instalaciones y tratándose de variedades protegidas, deberá informar mediante la correspon-



diente declaración, que podrá realizar directamente a GESLIVE, o por medio de la web de declaraciones www.reempleodegrano.com.

En todo caso, se recuerda que el marco normativo vigente establece la obligación para la entidad de acondicionamiento de realizar una declaración anual de las par-

tidas acondicionadas correspondientes a variedades protegidas, así como la obligación para el agricultor de pagar una retribución económica. Esta retribución económica se encuentra vinculada a la reutilización del grano para la siembra, es decir, a su destino. Es por ello que existe y se man-

tiene la misma obligación de pago si se aplica tratamiento al grano o no se aplica, o si se opta o no por un acondicionamiento previo a la siembra, y solo mediante la justificación del pago de tal retribución el agricultor queda autorizado por el titular de la variedad protegida para la reutilización para la siembra durante un ciclo de cultivo dicho material.

Únicamente mediante el cumplimiento de este marco normativo se consigue impulsar el desarrollo de nuevas variedades, más productivas y mejor adaptadas a las condiciones agroclimáticas actuales y futuras, contribuyendo así a la mejora genética vegetal y al sostenimiento económico de las explotaciones agrarias.

Marco normativo:

(1) RD 1709/1997, de 14 de noviembre, por el que se regula el acondicionamiento de granos para la siembra.

(2) Reglamento CE nº 2100/94 del Consejo, de 27 de julio de 1994, relativo a la protección comunitaria de las obtenciones vegetales; y Ley 3/2000, de 7 de enero, de régimen jurídico de la protección de las obtenciones vegetales.

(3) Se entiende por «pequeño agricultor» aquellos que cultiven una superficie inferior a la necesaria para producir 92 toneladas de cereales por cosecha. ■

Agricultores
Contra
Cambio
Climático®

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Juventud, cooperativismo y sostenibilidad: educar para transformar

acodea
AGRIAGENCIA DE ESPAÑA

FUNDACIÓN ACODEA

Afrontar los desafíos sociales y ambientales actuales requiere sumar esfuerzos entre generaciones, territorios y sectores productivos. En este camino ACODEA participa en InnoVERT – Educar para Transformar: divulgación y formación en modelos económicos sostenibles e inclusivos, un proyecto financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) e impulsado junto a la Fundación CODESPA y la Fundación Junior Achievement.

InnoVERT – Educar para transformar impulsa procesos educativos participativos orientados a fortalecer una ciudadanía global crítica y comprometida, con especial atención a la juventud. El proyecto combina formación, divulgación y espacios de encuentro para acercar modelos económicos más justos, inclusivos y sostenibles, conectando la realidad local con apren-

dizajes del ámbito internacional.

La iniciativa está liderada por CODESPA, organización de cooperación internacional con una amplia trayectoria en desarrollo económico inclusivo, que coordina el proyecto y garantiza la coherencia metodológica y estratégica. Su aportación se centra en la generación de contenidos pedagógicos, la incorporación de buenas prácticas del sur global y la articulación de espacios de diálogo e incidencia pública multiactor que ayuden a escalar el alcance del proyecto.

ACODEA contribuye compartiendo su experiencia en desarrollo rural, cooperativismo y transferencia de aprendizajes entre territorios. Su trabajo se centra en acercar a la juventud ejemplos reales de sostenibilidad vinculados al sector agroalimentario, visibilizando cómo el cooperativismo genera oportunidades económicas, cohesión social y resiliencia frente al cambio climático.

Por su parte, Fundación Junior Achievement aporta su experiencia en innovación educativa y emprendimiento juvenil, facilitando metodologías participativas adaptadas al ámbito formativo y al trabajo con jóvenes.



Financiado por:



Con el apoyo de:



InnoVERT – Educar para transformar: divulgación y formación en modelos económicos sostenibles e inclusivos
2025-PRYC-13235

La alianza con CODESPA y Fundación Junior Achievement permite combinar el conocimiento técnico, la innovación educativa y la experiencia práctica del sector,

creando un espacio de aprendizaje compartido en el que la cooperación internacional se convierte en una herramienta transformadora. Uno de los ejes clave de Inno-

VERT es el programa Emprende por el Clima, desarrollado por Fundación Junior Achievement, que acompaña a jóvenes en el desarrollo de iniciativas emprendedoras con impacto ambiental y social. A través de retos colaborativos y mentorías con profesionales del ámbito empresarial, rural y cooperativo – incluyendo la participación de los Agripoolers de ACODEA y el equipo de CODESPA –, los equipos juveniles trabajan en soluciones innovadoras que conectan sostenibilidad, emprendimiento y territorio.

Esta apuesta conjunta fortalece el liderazgo juvenil, impulsa nuevas oportunidades para el relevo generacional y demuestra que la colaboración entre organizaciones, sector cooperativo y juventud es clave para construir sistemas agroalimentarios más sostenibles. Con InnoVERT se reafirma el compromiso con una cooperación internacional que conecta conocimientos, genera oportunidades y contribuye a construir un futuro más justo, solidario y respetuoso con el entorno. ■

Pilar Nogueras

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
DE ARAGÓN

Desperdicio alimentario

El BOE, de 2 de abril de 2025, publicó la Ley 1/2025 de 1 de abril, de prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario.

El artículo 1 recoge el objeto de la Ley, describiendo el mismo como la prevención y reducción de las pérdidas y el desperdicio de alimentos por parte de todos los agentes de la cadena alimentaria, estableciendo una jerarquía de prioridades de solución y dando respuesta al objetivo sobre el sistema alimentario de producción y consumo responsables de la agenda 2030.

Como desperdicio alimentario se define en la Ley la parte de los alimentos destinada a ser ingerida por el ser humano y que termina desechada como residuo.

Como fines específicos de la Ley se recogen, entre otros:

- Disminuir las pérdidas y el desperdicio de alimentos a lo largo de la cadena alimentaria, mediante una gestión más eficiente de los recursos, promoviendo así la economía circular.
- Definir qué se entiende por pérdidas y desperdicio de alimentos en toda la cadena agroalimentaria y en cada uno de sus eslabones.
- Fomentar la donación y redistribución de alimentos garantizando la seguridad alimentaria y la trazabilidad.
- Analizar las causas y consecuencias de las pérdidas y el desperdicio alimentario.
- Progresar en la medición cuantitativa y cualitativa del desperdicio de alimentos que se generan en los distintos eslabones del sistema alimentario.
- Sentar las bases para que las entidades de iniciativa social y organizaciones sin ánimo de lucro que prestan servicios de distribución para la donación de alimentos, y el resto de agentes im-



plicados, puedan recibir los medios y los recursos públicos necesarios para costear la logística que se precise, incluyendo el transporte, la transformación y el almacenamiento, para que los alimentos no comercializados puedan ser aprovechados a través de la donación.

● Incorporar en la legislación la coherencia con el objetivo de reducir las pérdidas y el desperdicio de alimentos.

● Promover la rendición de cuentas de todos los agentes de la cadena respecto a las pérdidas y desperdicio de alimentos, así como el aprendizaje respecto a procesos de prevención y reducción.

● Establecer la jerarquía de prioridades que deben tener en cuenta los operadores de la cadena, en la gestión de las pérdidas y el desperdicio alimentario, cuya generación haya podido evitarse.

Esta Ley es de aplicación a las

Desde Cooperativas Agroalimentarias de Aragón se va a prestar el servicio de implantación de las medidas a través de un convenio con una empresa colaboradora

actividades que realizan en territorio español los agentes de la cadena alimentaria ya sean de producción, transformación o distribución de alimentos, así como hostelería, restauración y otras entidades y asociaciones de distribución de alimentos donados y de la Administración Pública.

Quedan excluidas del ámbito de aplicación las actividades de retirada de productos por las medidas de gestión de crisis en los Programas Operativos de Frutas y Hortalizas, las retiradas del plátano en el marco del Programa Comunitario de apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, u otras medidas al amparo de algún mecanismo de prevención y gestión de crisis o de regulación del mercado previsto en la legislación comunitaria.

A los efectos de esta Ley se entiende por agentes de la cadena alimentaria los operadores per-

tenecientes al sector primario, incluyendo cooperativas y demás entidades asociativas, entidades o empresas de elaboración, fabricación o distribución de alimentos, comercios al por menor, empresas del sector de la hostelería o la restauración y otros proveedores de servicios alimentarios, entidades del Tercer Sector de acción social, de iniciativa social y otras organizaciones sin ánimo de lucro que prestan servicios de distribución de alimentos donados, y las Administraciones Públicas.

Los agentes de la cadena alimentaria aplicarán cuantas medidas sean posibles, y tendrán como primera obligación prevenir las pérdidas y desperdicio alimentario, incorporando criterios de producción, compra y gestión racionales y basados en las necesidades concretas que impidan la generación de excedentes.

Tal y como establece el artículo 19 de la Ley 7/2022 de 8 de abril, sobre la reducción de residuos alimentarios, las empresas de producción primaria, las industrias alimentarias y las empresas de distribución y de restauración colectiva deberán priorizar por este orden, la donación de alimentos y otros tipos de redistribución para consumo humano, o la transformación de los productos que no se han vendido pero que siguen siendo aptos para el consumo; la alimentación animal y la fabricación de piensos; su uso como subproductos en otra industria; y en última instancia, ya como residuos, al reciclado y, en particular, a la obtención de compost y digerido de máxima calidad para su uso en los suelos, con el objetivo de producir un beneficio a los mismos, y, cuando no sea posible lo anterior, a la obtención de combustibles.

Desde Cooperativas Agroalimentarias de Aragón se va a prestar el servicio de implantación de las medidas a través de un convenio con una empresa colaboradora. ■



Transformamos el maíz en ingredientes básicos para la industria alimentaria, farmacia, papel/cartón y alimentación animal



GLOBALG.A.P., apostando por la armonización de procesos, presentó el pasado 3 de noviembre de 2025 sus soluciones informáticas de nueva generación: CertifierOS.

Esta nueva plataforma desarrollada por su socio Osapiens, nace con la pretensión de unificar la certificación y la gestión de auditorías en una única plataforma. El objetivo principal, tal como lo define GLOBALG.A.P., es agilizar los procesos y que resulte más rápido e intuitivo buscar datos de certificación, garantizando una mayor integridad y transparencia en las cadenas de suministro mundiales.

Con esta herramienta pretende la integración de los procesos que hasta el momento se realizaban en distintas plataformas, como la planificación y ejecución de auditorías, la emisión, modificación y renovación de certificados y el acceso a la información de los mismos por parte de operadores, clientes y cadenas de suministro.

Para ello, esta nueva plataforma incluye dos sistemas principales:

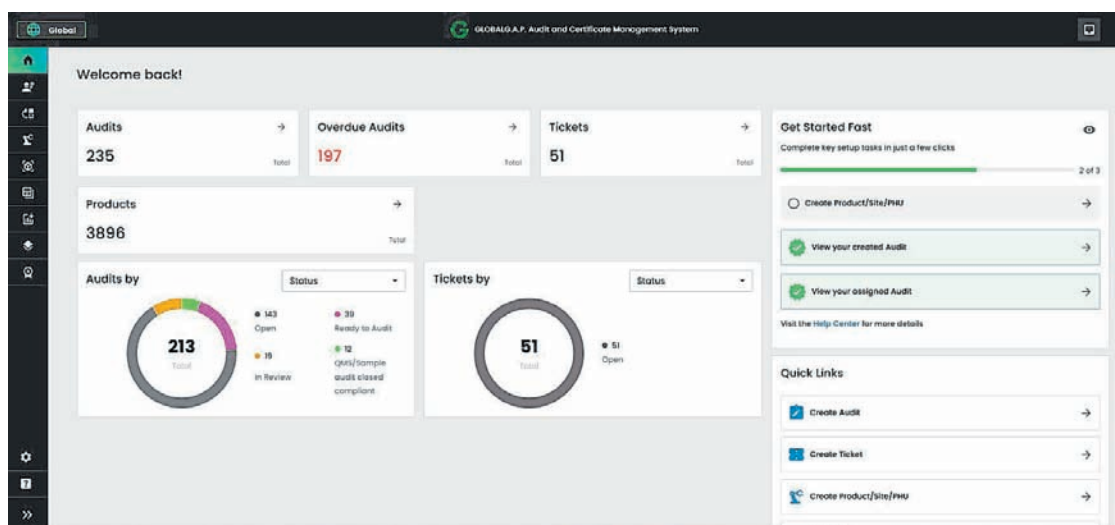
- **CertifierOS.** Sistema diseñado para que los organismos de certificación gestionen los datos de los productores, realicen auditorías y emitan certificados. Se ha creado conjuntamente una aplicación móvil o de escritorio, compatible con los principales sistemas operativos, que permitirá a los organismos de certificación realizar las auditorías sin conexión a internet. Sin embargo, esta aplicación ha tenido diversos problemas que no han permitido su uso hasta el momento.

- **Portal de la cadena de suministro (Supply Chain Portal).** Permite a los órganos de certificación, los detallistas y todas las partes interesadas de la cadena de suministro buscar un número de identificación GLOBALG.A.P., comprobar certificados y acceder a servicios de marcadores.

La implantación de CertifierOS se presentó por parte de sus creadores como una iniciativa positiva, de unificación de sistemas, que prometía simplificar la gestión de expedientes, mejorar y facilitar la trazabilidad de la documentación y reducir la fragmentación de datos que hasta el momento estaban segmentados entre varias plataformas. Sin embargo, la experiencia práctica de los organismos de certi-

CertifierOS: NUEVA PLATAFORMA DIGITAL DE GLOBALG.A.P.

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
DE ARAGÓN



ficación desde el momento de su puesta en marcha ha evidenciado que todo el sistema es mucho más complejo de lo que inicialmente se había planteado.

El comienzo del trabajo con la nueva plataforma ha estado marcado por diversas dificultades técnicas y operativas que han afectado de forma directa al normal desarrollo de los procesos de certificación. Sumado a estos problemas, se ha hecho muy evidente la falta de formación por parte de GLOBALG.A.P. a los organismos de certificación, que únicamente ha realizado una serie de charlas demostrativas de una hora, en las que se mostraba una pequeña parte de lo que la plataforma requiere a la hora de realizar una auditoría. Por este motivo, el personal de los organismos de certificación ha tenido que trabajar de forma autodidacta, lo cual ha complicado y ralentizado un poco más todos los procesos.

A esta situación de partida, un tanto complicada, se ha sumado el hecho de que GLOBALG.A.P. no ha realizado la migración de la información histórica existente en sus anteriores sistemas, si no solamen-

te de una mínima parte, lo que ha supuesto que el día de su apertura, los organismos de certificación se encontraran ante una plataforma «en blanco», la cual era necesario alimentar manualmente con enormes volúmenes de datos, que tampoco era posible volcar desde otros programas o archivos. Este proceso está suponiendo un enorme esfuerzo administrativo y, por lo tanto, una dedicación de recursos muy superior a la inicialmente prevista.

Las características de la plataforma y su manejo implican también un mayor seguimiento de las actividades de los auditores, como el control de los tiempos de audito-

El objetivo principal es agilizar los procesos garantizando una mayor integridad y transparencia en las cadenas de suministro mundiales

ría, lo que, si bien es una buena herramienta para supervisión de las cualificaciones, también implica una ralentización de los tiempos que se derivan de la operativa necesaria para introducir y plasmar las evidencias vistas durante la auditoría, así como de la necesidad de cumplimentar más cuestionarios y de ajustarse a los nuevos formatos, lo cual reduce la eficiencia del trabajo en campo y prolonga la duración global de los procesos de certificación.

Limitaciones actuales del sistema

Ante las continuas incidencias derivadas del funcionamiento de la nueva base de datos, GLOBALG.A.P. publicó el 28 de noviembre de 2025 un comunicado oficial en el que reconocía las limitaciones actuales del sistema. En dicho comunicado, se informaba de que, para adaptarse a los actuales protocolos de gestión de datos, la validación del estado de certificación podría no estar disponible para los grupos más grandes. Como medida temporal, se recomendaba a minoristas, comerciantes y otros compradores interesados que contactaran

directamente con las entidades de certificación correspondientes para confirmar el estado de certificación de los proveedores afectados. Según el propio comunicado, esta solución provisional responde a los retrasos en el procesamiento de certificados derivados de la transición a la nueva base de datos.

Con este comunicado, GLOBALG.A.P. pone de manifiesto que los problemas asociados a la implantación de CertifierOS no afectan únicamente a las entidades de certificación, sino que también tienen repercusiones para los operadores y finalmente para el conjunto del mercado y la cadena de suministro. La imposibilidad de verificar el estado de las certificaciones en la base de datos, algo a lo que todo el sistema ya estaba acostumbrado y que había supuesto un progreso por su rapidez y seguridad en la información, genera ahora incertidumbre y obliga a tomar un camino más farragoso para todos los implicados como es la obligación de recurrir a canales de confirmación que, en la mayoría de los casos, no son inmediatos.

La consecuencia más evidente de todo es que el impacto de esta nueva plataforma trasciende a las entidades de certificación, que son las principales afectadas, pero como ya hemos visto, no las únicas. El aumento de las horas dedicadas a tareas administrativas, gestión de incidencias y mayor duración del proceso de auditoría está suponiendo un incremento de los costes operativos. Esto implica que, a corto plazo, se hace inevitable una revisión de los presupuestos de certificación, lo que va a suponer un mayor coste económico para los operadores que deseen mantener u obtener la certificación GLOBALG.A.P.

Es evidente que la digitalización de los sistemas de certificación es, sin lugar a dudas, necesaria para el futuro del sector. Sin embargo, su éxito depende de que las herramientas que se implanten aporten eficiencia y valor añadido sobre los procesos que ya se están realizando. Esperemos que, a este respecto, la evolución de CertifierOS permita la resolución de todos los problemas que actualmente se están encontrando, ya que la adaptación de la plataforma para que cumpla los objetivos inicialmente planteados y para los que fue concebida, es fundamental para recuperar la fiabilidad que exige el mercado. ■

El sector agrario aragonés alzó la voz en Zaragoza

La movilización celebrada el pasado 23 de enero reunió a miles de personas en el centro de la capital aragonesa en una manifestación que volvió a situar en la agenda pública varias reivindicaciones vinculadas al medio rural y al sector primario.

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
DE ARAGÓN

La protesta fue convocada por las organizaciones profesionales agrarias y contó con el apoyo de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón, teniendo como objetivo mostrar la preocupación existente por la situación económica y normativa que atraviesan agricultores y ganaderos.

Entre las principales causas que motivaron la movilización se encuentran el incremento de los costes de producción —energía, fertilizantes, piensos o combustibles—, la presión regulatoria derivada de normativa medioambiental y comunitaria, y la competencia de productos procedentes de terceros países que, según los convocantes, no están sujetos a las mismas exigencias que los producidos en España. También se reclamaron medidas que faciliten el relevo generacional, mayor simplificación administrativa y un apoyo decidido a la rentabilidad de las explotaciones.

La manifestación recorrió algunas de las principales vías de la ciudad en un ambiente reivindicativo pero pacífico, con presencia destacada de profesionales del campo procedentes de distintos puntos de Aragón.

Los organizadores calificaron la convocatoria como un éxito de participación, subrayando la amplia representación territorial y sectorial. Asimismo, destacaron que la movilización reflejó un malestar compartido y transversal dentro del mundo rural. Desde las entidades convocantes se insistió en que la protesta no es un fin en sí mismo, sino una llamada de atención para



abrir espacios de diálogo efectivos con las administraciones competentes que permitan garantizar la viabilidad económica del sector y reforzar el papel estratégico de la agricultura y la ganadería en la soberanía alimentaria, la cohesión territorial y la lucha contra la despoblación.

La jornada del 23 de enero volvió así a evidenciar la capacidad de movilización del sector agrario aragonés y la importancia de mantener en el debate público los desafíos estructurales a los que se enfrenta el campo, en un contexto marcado por la incertidumbre económica y los cambios normativos. ■



Jóvenes de cooperativas trasladaron al presidente del Gobierno los retos del relevo generacional

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
DE ARAGÓN

Representantes del Grupo de Jóvenes de Cooperativas Agroalimentarias de España participaron el pasado mes de enero en un encuentro con el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, para trasladarle los principales retos a los que se enfrentan para su incorporación y consolidación en la actividad agraria. El acto, celebrado en el iHub La Vega Innova (San Fernando de Henares, Madrid), contó también con la presencia del presidente de la confederación, Ángel Villafranca; representantes de AMCAE y del equipo directivo, así como del ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas.

Durante el diálogo, el presidente del Gobierno calificó el relevo generacional como un reto “urgente y necesario” y defendió que apoyar a los jóvenes del sector agrario es una inversión estratégica para la sostenibilidad económica, social y territorial del medio rural.

Entre las medidas anunciadas destacó la puesta en marcha de Tierra Joven, una Plataforma de Información y Movilización de Tierras Agrarias destinada a mejorar la transparencia del mercado y facilitar el acceso a la actividad, especialmente a jóvenes y mujeres.

Asimismo, se anunció la movilización de unas 17.000 fincas rústicas propiedad del Estado para ponerlas a disposición pre-

ferente de nuevos agricultores y ganaderos, en coordinación con las comunidades autónomas.

Estas iniciativas responden a una de las principales barreras para el relevo generacional: la dificultad de acceso a la tierra por su disponibilidad y elevado coste, una cuestión que el cooperativismo viene señalando de forma reiterada en distintos foros nacionales y europeos.

Desde Cooperativas Agroalimentarias de España se valoró positivamente que las medidas refuerzan instrumentos que faciliten la incorporación de jóvenes y eviten el abandono de tierras. El presidente del Grupo de Jóvenes, Óscar de Íscar, subrayó que “las cooperativas son aliadas estratégicas para garantizar explotaciones más rentables, profesionalizadas y sostenibles, facilitando la entrada y permanencia de hombres y mujeres jóvenes en el sector”.

Asimismo, se anunció que España propondría que la futura PAC destinara al menos un 10 % de sus recursos al relevo generacional. Desde la organización se insistió en que las políticas públicas deben reconocer el papel del modelo cooperativo como vía eficaz para el relevo generacional, la fijación de población en el medio rural y la garantía de la seguridad alimentaria, una cuestión especialmente relevante en comunidades como Aragón, donde las cooperativas constituyen un pilar esencial del tejido agrario y del equilibrio territorial. ■

SANIDAD VEGETAL

COPA-COGECA

Copa y Cogeca celebran el voto decisivo del pasado día 28 de enero en la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria (ENVI) del Parlamento Europeo, que adoptó el acuerdo provisional sobre Nuevas Técnicas Genómicas (NTG). Las comunidades agrícolas europeas desean agradecer al ponente, a los ponen-

Se alcanza un acuerdo provisional sobre las Nuevas Técnicas Genómicas (NTG)

tes en la sombra y a los miembros del Comité la amplia adopción de este texto, con 59 eurodiputados votando a favor, 24 en contra y 2

abstenciones.

Esta votación supone un nuevo paso hacia un marco claro y científico de la UE que permita a los agri-

cultores acceder a la innovación y mantenerse productivos, sostenibles y competitivos. Los NTG ya se utilizan en terceros países, y nuevos retrasos en Europa corren el riesgo de poner a los agricultores de la UE en desventaja estructural.

Copa y Cogeca consideran que el acuerdo provisional de la UE alcanzado el 4 de diciembre de 2025 entre el Parlamento Europeo y el Consejo es equilibrado y viable, y es el mejor resultado posible en es-

ta etapa para fortalecer las herramientas de los agricultores mientras se apoya la seguridad alimentaria y la sostenibilidad.

Ahora se reclama que el Parlamento Europeo respalde el acuerdo en pleno y envíe una señal clara de que la UE está preparada para dotar a sus agricultores de las herramientas necesarias para una agricultura resiliente y competitiva en tiempos difíciles e inciertos. ■

Grupo Pastores

GRUPO PASTORES

El día 12 de febrero ha tenido lugar la Asamblea General de socios de Oviaragón, cooperativa matriz de Pastores Grupo Cooperativo, en la que se han aprobado por unanimidad el informe de gestión y las cuentas anuales de la cooperativa ovina aragonesa correspondientes a 2025.

Tal y como ha destacado el presidente Fran Santolaria en su informe de presidencia, «el pasado ejercicio ha estado marcado por un contexto especialmente complejo para el sector ganadero, con una reducción progresiva de los censos ovinos (principalmente por jubilaciones sin relevo generacional), una elevada presión de costes (especialmente logísticos), la evolución de los mercados y la incidencia de la lengua azul».

Aunque en la cooperativa y las ADS que gestiona se ha vacunado de lengua azul a un porcentaje muy elevado de ovejas y la incidencia ha sido mínima, no ha sido así a nivel nacional, lo que ha ocasionado un número elevado de bajas y abortos, especialmente en Extremadura y Andalucía. Y esto ha afectado a todo el sector.

En este escenario adverso, Oviaragón ha mantenido una actividad estable, consolidando su papel como estructura cooperativa de apoyo técnico, económico y social para los socios ganaderos. Y ha ofrecido soluciones integrales orientadas a mejorar la rentabilidad y la calidad de vida de las explotaciones.

La estrategia de Pastores sigue centrada en tres grandes ejes: avanzar en la diversificación de actividades, reforzar los servicios principales y potenciar su diferenciación en calidad, innovación y sostenibilidad.

Todo esto ha contribuido a obtener un balance económico positivo, alcanzando una cifra de negocio consolidada del grupo de 55.007.555 euros, y un resultado consolidado de 156.897 euros, no siendo la obtención de beneficio económico el principal objetivo de la cooperativa, sino aportar el máximo valor añadido a los socios ganaderos.

Comercialización

A pesar de la disminución del número de ovejas, y el continuo descenso del consumo de la carne de cordero en España, Pastores ha mantenido estable su volumen de comercialización (alrededor de cuatro millones de kilos), gracias al crecimiento en canales de venta clave y a las nuevas categorías de productos.

El canal minorista, que atiende directamente a más de 700 carniceros y pequeños comercios del Valle del Ebro, Aragón, Navarra y La Rioja, ha incrementado en un 2 % su volumen de comercialización. Este canal supone un 52 % del total de ventas de la cooperativa.

Pastores comercializa carne de cordero en las principales cadenas de distribución a nivel nacional. En 2025, se han incrementado un 3,85 % los kilos vendidos a supermerca-



Intervención de Ángel Tarancón, director general de la entidad.



Imagen de la Asamblea celebrada el pasado 12 de febrero.

Pastores factura 55 millones de euros centrado en potenciar sus servicios y la diversificación

La Asamblea General celebrada en Zaragoza ha aprobado por unanimidad las cuentas anuales y el informe de gestión de 2025.

dos e hipermercados. Debido, entre otros factores, a la estrategia de diferenciación y a la eficacia de las acciones promocionales, en especial las de las campañas de la IGP Ternasco de Aragón.

En exportación es destacable la comercialización de la marca premium Agnei Ibérico, que continúa consolidándose en mercados selectivos, aportando un elevado valor añadido. Además, la exportación de cordero vivo, sin ser un eje estratégico prioritario, ha permitido gestionar excedentes en momentos puntuales.

El grupo cooperativo continúa, además, avanzando en el posicionamiento de su nueva categoría de vacuno de carne, logrando un destacado crecimiento en el volumen comercializado y ampliando el número de clientes.

Quesos Granja Perales

Las ventas de los quesos de oveja Granja Perales han aumentado un 12,25 % en 2025, y ya se venden en más de 200 establecimientos de Aragón y comunidades vecinas.

Más del 85 % de las ventas corresponde a los quesos madurados, principalmente a las referencias semicurado y curado, y el resto al queso fresco, que se comercializa en tarrinas de 250 gramos. Todos los quesos son producidos en Perales del Alfambra, con la leche propia de las 1.200 ovejas que la cooperativa tiene en sus nuevas instalaciones de este pequeño pueblo turolense.

Granja Perales sigue año a año consolidándose como una de las marcas de referencia en el ámbito aragonés. La calidad de los quesos es refrendada, además, anualmente en los World Cheese Awards, consiguiendo el pasado noviembre cinco nuevas medallas, para toda su gama tradicional de madurados, una de ellas de oro para el curado.

Las especialidades van ganando terreno poco a poco, esperando un impulso importante para este año a los formatos producidos conjuntamente con el resto de productores del Queso de Teruel, gracias a la nueva imagen de marca y estrategia de El Queso del Amor.

Producción

En un año en el que la producción de ovino en España ha seguido acumulando descensos tanto en censos como en número de explotaciones (por ventas y jubilaciones), Oviaragón ha conseguido garantizar la estabilidad y rentabilidad de las ganaderías de la mayoría de sus socios, frenando en parte la salida de ganaderos del sector.

El precio medio de compra de corderos a los ganaderos se ha incrementado un 5,45 % respecto a 2024, en línea con la tendencia positiva de los dos últimos años, y que permite una mejora en la rentabilidad de las explotaciones de ovino de los socios, pero sigue sin ser suficiente para hacer atractivo el sector ovino a los jóvenes.

Los problemas del sector en mate-

ria de producción siguen siendo: la falta de relevo generacional (con muchas dificultades para la incorporación de jóvenes ganaderos), la ausencia de mano de obra para atender las explotaciones ganaderas, un exceso de burocracia en la gestión, y las propias condiciones especiales del trabajo de ganadero de ovino.

Grupo Pastores continúa trabajando intensamente en varias líneas que permitan encontrar soluciones. Por una parte, con varios proyectos piloto y de innovación, como los pastores de sustitución o pastores compartidos, los que evalúan y demuestran lo que aporta el ovino a la sociedad, o aquellos que insisten en la mejora de la productividad por cordero.

Productos y servicios para ganaderos de ovino

De los servicios para ganaderos que ofrece Oviaragón siguen destacando los orientados a profesionalizar a los ganaderos para que puedan ser más rentables y cuenten con una mejor calidad de vida. Los servicios de asesoramiento profesional a ganaderos que realiza el equipo veterinario se desarrollaron en 395 ganaderías de ovino, un 1,3% más que en 2024.

Los aspectos más relevantes en los que se ha trabajado en estas asesorías han sido: asesoramientos sobre normativa y digitalización, en vacuno de carne, sobre digitalización y kit-digital, seguimientos de los planes empresariales instalación de jóvenes y de modernización de

explotaciones, además de los asesoramientos técnicos en desestacionalización, productividad y mejora genética.

La sección de Suministros Ganaderos, formada por veterinarios, comerciales, transportistas y personal de administración, tiene como objetivo prioritario el servicio integral que garantice a los socios de Oviaragón el acceso a cualquier suministro o servicio que necesiten para mejorar sus explotaciones, con la garantía de su cooperativa y de una forma profesional.

En un nuevo año de descenso de censos, es reseñable la captación de nuevos clientes en alimentación de corderos y terneros, y en diversos servicios. Así, el volumen de kilos comercializados de piensos Ovirum y Bovirum se incrementó un 2,66%, sirviendo más de 21 millones de kilos.

Gracias a la buena valoración del servicio de esquila, se esquilieron más de 40.000 ovejas nuevas, hasta alcanzar 560.171 ovejas esquiladas en 2025.

Respecto a la lana, el objetivo de la cooperativa es siempre ofrecer un servicio de retirada para los socios, con un coste logístico mínimo en sinergia con otros transportes de productos; pero estos dos años no ha sido posible. Para este 2026, Oviaragón se compromete a recoger toda la lana en buen estado de las ovejas que esquile.

Inversiones I+D+i en 2025

Pastores ha realizado inversiones en el pasado ejercicio por valor de 2.724.342 euros, destacando la modernización de los centros de clasificación y cebo de corderos, la instalación de placas solares en todos los centros de la cooperativa y las nuevas líneas de etiquetado en la sala de envasado.

Desde el departamento de I+D+i del grupo cooperativo se han gestionado un total de 25 proyectos que proponen soluciones a los nuevos retos de este contexto cambiante, desde el compromiso cooperativo de la rentabilidad, la calidad de vida de los ganaderos y la satisfacción del consumidor.

La innovación es un ADN de la cooperativa aragonesa desde hace muchos años, y se trabaja en varias lí-



Cooperativa de Magallón



neas de producción en campo, transformación, servicios y productos.

En producción, destacaron en 2025 los avances en programas de mejora genética, con una inversión en genotipado de las principales razas ovinas que facilita la identificación de animales portadores; de alimentación y clasificación de corderos, optimizando la calidad ambiental; y de digitalización de la producción, con sistemas GPS para evaluar el aprovechamiento de pastos y su papel en la prevención de incendios.

En comercialización, el hito más importante del año en I+D+i ha sido el comienzo de la certificación de la casquería procedente de canales de cordero IGP Ternasco de Aragón, siendo la primera carne fresca de calidad diferenciada de España que lo consigue. Gracias a un grupo operativo que lidera Pastores, con el apoyo del Gobierno de Aragón, se certifican y comercializan ya, en una primera fase, la cabeza y su despiece, los riñones y la asadura completa.

Fomento del pastoralismo

El proyecto BEEP, apoyado por la Fundación Biodiversidad, ha validado durante los dos últimos años modelos sostenibles de ganadería de pastoreo en el Pirineo.

En la parte gestionada por la Fundación Pastores destacan: la puesta en marcha de tres proyectos piloto del servicio de pastor compartido, que permite mejorar la calidad de vida de los ganaderos sin apenas incremento de costes; el impulso del ovinoturismo, con experiencias como "Tras los pasos del pastor" o el juego de escape "La última habitante", en La Borda de Pastores; y una intensa labor de divulgación, a través de campañas de comunicación, contenidos multimedia y jornadas técnicas para informar y sensibilizar a una población principalmente urbana sobre el modelo de producción sostenible que lleva a cabo la ganadería de pastoreo.

Apuesta por la formación y la igualdad

La formación continua es un máximo en el grupo cooperativo. Se han impartido 4.700 horas de formación interna, con participación del 100% de la plantilla de Grupo Pastores, y 2.300 horas de formación dirigidas a socios y ganaderos. Más de 250 personas han participado en actividades formativas y de asesoría directa en explotaciones.

En el ámbito de responsabilidad social, igualdad y participación, se ha revisado el Plan de Igualdad, se ha realizado una auditoría retributiva de género sin salvedades, se ha actualizado el protocolo de acoso laboral y sexual, y se ha trabajado para impulsar la Comunidad de Mujeres Ganaderas Extraordinarias. ■

Oleoturismo a las faldas del Moncayo: Otra forma de acercarse al Aceite de Oliva Virgen Extra

COOPERATIVA DE MAGALLÓN

Más de doscientas personas han disfrutado ya, durante el pasado año, de esta de actividad lúdica y formativa, pensada para todas las edades. Los visitantes provienen preferentemente de la provincia de Zaragoza, pero también del resto de Aragón, de otras comunidades próximas como Cataluña, Castilla y León o Madrid. Como visitantes extranjeros, de la vecina Francia.

La Almazara de Magallón ha diseñado nuevas experiencias pa-

ra completar las innumerables actividades deportivas, culturales y gastronómicas que pueden realizarse en el entorno del Moncayo.

Todo ello a tan sólo a 45 minutos de la capital aragonesa o a 20 minutos de Tarazona, auténtica capital de la Comarca del Moncayo. Y también a poco más de media hora, se encuentra el Monasterio de Veruela, lugar emblemático del territorio que, además de su singularidad arquitectura e histórica, cuenta con un museo dedicado al vino y otro al aceite.

Dentro de la ruta diseñada y promocionada por la DOP de aceite Sierra de Moncayo, con la deno-

minación «Almazaras del Moncayo», se propone una oferta basada en esas dos alternativas.

Por una parte, la más sencilla, con duración aproximada de 40 minutos, consiste en una introducción al mundo del aceite de oliva y una cata comentada de tres aceites.

Si se dispone de más tiempo, esto se completa con una visita explicativa de las instalaciones (con una duración estimada de unos 90 minutos).

Estas experiencias se pueden reservar mediante el envío de correo electrónico a info@cooperativamagallon.com o info@almazaramagallon.com o en el teléfono 976866464.

Los visitantes profundizan sobre las diferencias de los distintos tipos de aceite, así como de las técnicas de elaboración de las categorías de aceites de oliva y de aceites vírgenes, que son los elaborados en la Olivera.

La cata de aceites permite conocer los secretos y particularidades de esta técnica, que posee grandes diferencias con la más conocida cata de vinos.

Esta experiencia se realiza en una auténtica sala de catas profesional, que cumple las normas establecidas por el Comité Oleico Internacional, única en la Aragón, si excluimos la que posee el Gobierno de Aragón en Alcañiz.

Los precios de estas experiencias son de entre diez y quince euros por persona. ■

CONTENIDO PROMOCIONAL

Caja Rural de Aragón refuerza su alianza con el sector primario en FIMA

La entidad ha implementado su participación con espacios de reflexión sobre la situación del sector, los retos de futuro y el papel de los jóvenes.



Caja Rural de Aragón es a la Feria Internacional de Maquinaria Agrícola (FIMA), lo que el sector agroalimentario es a la economía aragonesa. Son elementos de una misma ecuación con los que se ha vuelto a evidenciar el firme compromiso de la entidad con el sector agroalimentario, pilar estratégico para la economía y el desarrollo del territorio. Desde su espacio en el pabellón 7, la entidad ha combinado oferta financiera, asesoramiento especializado y reflexión sectorial para consolidar su papel como referente bancario del ámbito rural.

«FIMA es una de las ferias más importantes del sector agrícola y ganadero del sur de Europa. Teníamos que estar ahí porque por ella pasan nuestros potenciales clientes y quienes ya lo son. Es un punto de encuentro clave para el sector y nuestra presencia resulta imprescindible», ha subrayado Rubén Artieda, director de Negocio Agrario de Caja Rural de Aragón.

En este contexto, la entidad financiera ha puesto a disposición de agricultores y ganaderos una completa gama de productos orientados a facilitar la moderni-

zación de las explotaciones, destacando las líneas de financiación para la adquisición de maquinaria agrícola, adaptadas a las particularidades del sector. Asimismo, ha dado a conocer la herramienta digital aplicación Rural Agro, a través de la cual se da acceso a servicios como el cuaderno de campo, diseñado para optimizar la gestión, mejorar la trazabilidad y facilitar el cumplimiento de los nuevos requisitos normativos. «Hemos conseguido que muchos clientes descarguen la aplicación y comiencen a utilizar nuestros servicios de forma fácil y rápida, lo que demuestra el interés por soluciones que simplifican el día a día del agricultor», ha señalado Artieda.

El asesoramiento integral ha sido otro de los ejes de la presencia de Caja Rural de Aragón en FIMA. Los profesionales han ofrecido información sobre financiación dirigida a la mejora y modernización de las infraestructuras y equipamientos de regadíos, así como la gestión de la Política Agraria Común (PAC) o la contratación de seguros agrarios.

Más allá del ámbito comercial, la entidad ha vuelto a apostar por generar espacios de reflexión estratégica. En esta edición, organizó una mesa redonda centrada en cuestiones clave para el futuro del sector, como la evolución de la PAC y el impacto del acuerdo co-



Stand de Caja Rural de Aragón en FIMA 2026.



Luis Ignacio Lucas, director general de Caja Rural de Aragón, y José Víctor Nogués, presidente de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón.

mercial con Mercosur. En este encuentro participaron representantes de las principales organizaciones profesionales agrarias aragonesas -UPA, ARAGA, UAGA y ASAJA-, ofreciendo una visión plural y contrastada de los retos y oportunidades. «Debemos conocer de primera mano las inquietudes de los protagonistas y solo así podremos anticiparnos a los cambios y ofrecer respuestas financieras adaptadas a sus necesidades reales», ha afirmado el responsable de Negocio Agrario.

En esa misma línea, el compromiso con el futuro también se ha materializado en la participación de Caja Rural de Aragón en FIMA Conecta Talento, un foro orientado a fomentar la empleabilidad y la conexión entre el ámbito académico y las empresas agroalimen-

tarias. La iniciativa buscaba acercar la innovación tecnológica y las oportunidades laborales a las nuevas generaciones, un aspecto fundamental para garantizar el relevo generacional en el medio rural. «Solo formando y apostando por el talento de los jóvenes podemos asegurar un sector competitivo, profesionalizado y comprometido con su entorno», ha destacado Artieda, que también participó en la jornada.

La presencia activa de Caja Rural de Aragón en FIMA reafirma su estrecha vinculación con el sector primario. Una apuesta firme por el presente del campo aragonés, pero también por su futuro, en un momento de transformación marcado por la digitalización, la sostenibilidad y los cambios en el contexto económico global. ■

PUBLICIDAD

Es (algo) personal

Para Rafa,
estas aceitunas lo son todo.
Y lo que es importante para él
también lo es para nosotros.



Descubre cómo anticipar las ayudas
de la PAC en CaixaBank.es

NRI: 9335-2025/09681

Tú y yo.

Nosotros.



AgroBank